

Aire, no te vendas

Por Grain

Cincuenta años atrás,
el poeta Pablo Neruda
escribió estos versos:

...

*no sé quien eres, pero
una cosa te pido,
no te vendas.*

...

*No, aire,
no te vendas,
que no te canalicen,
que no te entuben,
que no te encajen
ni te compriman,
que no te hagan tabletas,
que no te metan en una botella,
cuidado!*



Eran parte de su “Oda al aire”. En el momento, todos los entendieron como un ejemplo más de la imaginación y genio del poeta. Hoy, año 2004, los temores imaginados por Neruda tienen una base real que crece día a día. El aire ya no es aquello que nos rodea, nos permite respirar, nos desordena el pelo y fluye libremente. Junto con el agua, el clima, los mares, la lluvia, el paisaje y toda la Naturaleza que nos rodea, conforman lo que autoridades de todo tipo han dado por llamar “servicios ambientales”, una mercancía más para transar en el mercado y por la que todos deberemos pagar, queramos o no.

El término “servicios ambientales” y la idea de pagar por ellos se popularizaron en la última década. En ese período pasó de ser una expresión inicialmente utilizada por especialistas en áreas muy específicas de la economía y los recursos naturales, a ser un concepto presente de manera frecuente en documentos gubernamentales, del Banco Mundial y otros organismos internacionales, de centros universitarios y organismos em-

presariales. Asimismo, es un término que ya no usan sólo los economistas, los ministros, los funcionarios internacionales o los ingenieros ambientales. Se ha integrado también al vocabulario de organismos de desarrollo, ONGs y organizaciones sociales. A pesar de no tener una definición clara, “servicios ambientales” y el “pago por servicios ambientales” han pasado a engrosar las filas de aquello que al parecer debemos aceptar como obvio e incuestionable.

Sin embargo, el concepto de pago por servicios ambientales surgió y se ha fortalecido producto de visiones y objetivos muy específicos. Su amplia circulación actual se debe a que armoniza perfectamente con el contexto social y político que vivimos, más allá de las intenciones que hayan podido tener quienes primero lo utilizaron. Reconocer y comprender sus raíces puede ayudar a enfrentar y adelantarse de manera más efectiva a los muchos efectos que su aplicación pueda tener. Y especialmente puede ayudarnos a comprender que es un concepto que nada tiene de obvio o incuestionable.

El estado actual

Hasta el momento -año 2004- el concepto de pago por servicios ambientales y su implementación son aún procesos en desarrollo, incluso en su definición legal. El recuadro muestra una de las muchas definiciones existentes de qué es un servicio ambiental.

Servicios Ecosistémicos [o Servicios Ambientales]

Provisión: Bienes producidos o proporcionados por los ecosistemas como alimentos, agua, combustible, fibras, recursos genéticos, medicinas naturales.

Regulación: Servicios obtenidos de la regulación de los procesos ecosistémicos, como la calidad del aire, regulación de clima, regulación de agua, purificación de agua, control de erosión, regulación de enfermedades humanas, control biológico, mitigación de riesgos.

Cultural: Beneficios no-materiales que enriquecen la calidad de vida, tales como la diversidad cultural, valores religiosos y espirituales, conocimiento (tradicional y formal), inspiración, valores estéticos, relaciones sociales, sentido de lugar, valores de patrimonio cultural, recreación y ecoturismo.

Soporte: Servicios necesarios para producir todos los otros servicios, incluida la producción primaria, formación de suelo, producción de oxígeno, retención de suelos, polinización, provisión de hábitat, reciclaje de nutrientes, etc.

Fuente: Evaluación Ecosistémica del Milenio (2002), citado por Prisma, 2003. (*Compensación por servicios ambientales y comunidades rurales. Lecciones de las Américas y temas críticos para fortalecer estrategias comunitarias. Programa Salvadoreño de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente.* http://www.prisma.org.sv/pubs/CES_RC_Es.pdf)

Los países de América Latina es en donde los sistemas de pago han tenido sus mayores avances, especialmente en Costa Rica (país pionero al respecto), México, Ecuador y Brasil. Fuera de América Latina, Australia y Filipinas son los que parecen llevar la delantera. Los procesos se han presentado inicialmente como iniciativas conservacionistas mediante subsidios, las cuales posteriormente son reguladas a través de un conjunto de normas legales. Estas últimas suelen contener

definiciones que terminan con frases como “entre otros”, dando así cabida a interpretaciones cambiantes y expansibles en el futuro. Las áreas que han avanzado mayormente en la implementación práctica han sido captura de carbono, agua, conservación de biodiversidad y paisaje (principalmente con fines turísticos).

El proceso se ha iniciado normalmente con el impulso de proyectos de conservación, ecoturismo o de embotellamiento de agua a nivel de comunidades locales, haciendo siempre énfasis en que su interés es el desarrollo local. Los proyectos son mayoritariamente impulsados por entidades gubernamentales, aunque ya es común ver iniciativas controladas por organizaciones privadas, muchas de ellas bajo la forma de ONGs. Si se trata de procesos de conservación, a las comunidades locales se les ofrece un pago anual por conservar áreas de bosque o de vegetación natural, a cambio de implementar un plan de manejo definido por la entidad gubernamental o privada. Durante la duración del proyecto –hasta el momento lo más común son cinco años– las comunidades involucradas no pueden acceder a los bosques o áreas naturales sino de acuerdo a lo estipulado por el plan de manejo, lo que suele significar ninguna extracción. En el caso de proyectos de ecoturismo, el Estado o una organización privada entrega financiamiento para hacer las inversiones necesarias bajo la condición que se implemente un plan de manejo definido por el financiador. Cuando se trata de agua, el Estado “reconoce” los derechos de las comunidades a explotar una cuota marginal de los cuerpos de agua (normalmente mediante embotellamiento) de “manera sustentable”, nuevamente bajo un plan de manejo definido por una entidad gubernamental. En estos casos, las comunidades deben además invertir en infraestructura así como en medios de comercialización, endeudándose en el camino, al igual que en los proyectos de ecoturismo.

Mientras tanto, quienes han efectuado el pago –gobiernos, empresas u ONGs– tienen frente a sí la posibilidad de un muy buen negocio. La venta de cuotas de carbono es, hasta el momento, lo que genera mayor interés. Es decir, cada proyecto de conservación se traduce en toneladas de carbono capturadas, las que serán vendidas por quien haya puesto el dinero y tenga la capacidad de negociar o de hacer transacciones en la bolsa. También se contempla la obtención de ingresos por contratos de bioprospección. El agua conservada, por su parte, está siendo concesionada o directamente vendida a las empresas privadas,



inclusive aquéllas que hoy dominan el acceso al agua a nivel mundial. En el turismo, los cálculos indican que quienes se llevarán la mayor parte de las ganancias no serán las comunidades locales, sino quienes manejen todo el proceso de reservas, transporte y administración, es decir, las empresas turísticas.

Sobre las comunidades involucradas se producen tres impactos inmediatos: pierden el control local sobre al menos parte del territorio, el endeudamiento puede llevar a la pérdida de la tierra y se abre la posibilidad de reprimir, perseguir legalmente o multar a comunidades o a sus representantes si no cumplen con lo estipulado en los planes de manejo. El poder que procesos como estos puedan tener para expropiar, marginar, reprimir, explotar y dividir a comunidades rurales es incalculable.

Pero los impactos potenciales son mayores y muy variados. De especial importancia es que los gobiernos se han tomado la autoridad para otorgar o reconocer derechos a comunidades locales sobre territorios que les pertenecen o han estado bajo su control históricamente. Con ello, también se arrogan la capacidad de quitar tales derechos si no se cumplen las condiciones establecidas, así como de otorgárselos igualmente a cualquier otro, empresas y ONGs internacionales incluidas. Se establece así la posibilidad de privatizar la Naturaleza—incluidos territorios indígenas y campesinos— más allá de cualquier límite existente hasta el momento. Un nuevo mecanismo de expropiación y concentración ha sido creado.

Haciendo historia

¿Por qué el concepto de servicios ambientales surge hoy con tanta fuerza? Si de privatizar se trata, ¿no bastaría con impulsar con más fuerza la privatización de la tierra y el agua, y apropiarse así de las áreas naturales y de los territorios aún en manos de pueblos indígenas y campesinos? Hacer un poco de historia quizás sirva para entender algunos porqué.

La segunda mitad de los 70 y la década del 80 fue una época de crisis económica a nivel global. Desde los más diversos rincones del planeta salían señales innegables que la era de las promesas de incluir a todos en el bienestar generado por el capitalismo llegaba a su fin. Las ganancias del capital no podían seguir creciendo si se respetaban las normas existentes, a no ser que se hiciese a costos que el capital no estaba dispuesto a pagar.

La solución encontrada por el capitalismo es lo que hoy llamamos neoliberalismo. ¿Las reglas existentes no permitían seguir expandiendo las ganancias? Pues entonces era necesario cambiar las reglas. ¿Con qué fin? Fines múltiples, que incluían al menos:

- a) aumentar los niveles de explotación del trabajo;
- b) dar carta blanca al capital, especialmente al gran capital, para que así pudiesen buscar las formas más efectivas de maximizar sus ganancias; y
- c) obligar a toda la población del planeta a consumir más de lo que se consumía hasta ese momento.

Los efectos de la implementación de los dos primeros procesos los hemos sufrido todos los que vivimos de nuestro trabajo. Sueldos cada vez más bajos a pesar de una productividad cada vez mayor, cesantía creciente y permanente, inseguridad laboral, pérdida de derechos laborales y sociales, quiebras masivas en la agricultura, desaparición paulatina de la agricultura campesina e indígena, quiebra de la pequeña y mediana empresa, agresiones sistemáticas a las organizaciones sociales, concentraciones empresariales que habrían constituido delito hace sólo veinte años atrás, presencia de monopolios en casi todos los sectores de la economía, incluso en aquéllos de los que dependemos directamente para sobrevivir, prácticas abusivas por parte de las grandes empresas, etc., etc. Sin embargo, es el último proceso —la incorporación obligada al consumo— el que quizás ha cambiado más profundamente nuestras vidas.

El consumo obligado tomó dos grandes vías. Por un lado, el endeudamiento forzado de los países —que, entre otras cosas, sumergió a todo el mundo no industrializado en el sifón sin fin de la deuda externa— y, por otro lado, el consumo de “servicios”. Hasta bien entrada la década del 80, los estados eran parte de los principales proveedores de lo que hoy llamamos servicios. Comenzó entonces un ataque orquestado al aparato público y a imponerse el dogma de la privatización, bajo la excusa de que garantizaría bienestar, eficiencia y calidad. Pero la privatización no es más que el obligarnos a pagar a una empresa por lo que anteriormente no pagábamos o pagaba el conjunto de la población de manera solidaria (es decir los más ricos pagaban más que los más pobres y todos tenían derecho, aunque nada más en teoría, a más o menos el mismo servicio, el que además se entregaba sin fines de lucro). Se inició una ola mundial —que aún no acaba— de privatización de la educación, la vivienda, el agua potable, la electricidad, el transporte, las comunicaciones, la salud, los fondos de jubilación. Sólo los dos últimos significan que la población de un país entrega obligadamente entre un 15 y un 30% de sus ingresos al sector privado. Retrospectivamente, no cabe duda alguna por qué a partir de los años 80 las ganancias de las grandes empresas y las empresas transnacionales han crecido de manera inusitada, incluso en momentos en que la economía general y más específicamente los salarios se han estancado o decrecido.

Para el capital, lo anterior no ha sido suficiente. Una vez abierta la compuerta de la privatización, el objetivo pasó a ser que la avalancha cubriese todo. Literalmente, lo que hoy se busca es privatizar el planeta.

La propiedad intelectual como primer ensayo general

El surgimiento de la biotecnología le confirmó a la industria química y farmacéutica lo que las empresas agroindustriales ya veían en la década del 70: los seres vivos del planeta son fuente interminable de riqueza y bienestar. Hasta el momento, gran parte de esa riqueza era creada como un don del que hacían uso los pueblos del mundo, sin que necesariamente intermediaran mecanismos de mercado. Desde el punto de vista de la industria, era necesario corregir esta situación, y una de sus primeras herramientas fue la propiedad intelectual.

Cuando en 1986 se inició la ronda de negociaciones en torno al Acuerdo General Sobre Aranceles y Comercio (GATT) denominada “Ronda de Uruguay” (la que finalmente llevó a la formación de la OMC), pocos habrían predicho que algunas de las exigencias más duras hechas por el gobierno de Estados Unidos serían en torno a la propiedad intelectual. La postura de Estados Unidos causó asombro en el momento, ya que su consigna era “sin excepciones”. Es decir, exigían propiedad intelectual ya no sólo para las invenciones industriales y las obras intelectuales, sino que exigían derechos monopólicos de propiedad —especialmente pero no exclusivamente a través de patentes— sobre seres vivos y sobre el conocimiento. En otras palabras, exigían un marco legal que les permitiese apropiarse de semillas, plantas, animales, microorganismos, genes, y de la información técnica y científica. En otras palabras, apropiarse del conocimiento y de la vida en el planeta, a fin de hacernos pagar cada vez que hiciésemos uso de ellos para vivir o producir.

La posición de Estados Unidos chocó con el sentido del absurdo de la mayoría de los gobiernos del momento. Gobiernos como los de la India, México, Malasia, Brasil, Etiopía y los Países Nórdicos se opusieron activa y vehementemente, con el apoyo al menos tácito de muchos otros. Pero casi veinte años de avances de la ideología neoliberal —así como de presiones y amenazas políticas y económicas— han logrado que los gobiernos fuesen cediendo hasta llegar al estado actual, donde la posición de Estados Unidos se ha impuesto plenamente, e incluso ha sido perfeccionada luego de dos décadas.

Los servicios ambientales como el asalto final

La propiedad intelectual, sin embargo, no permite privatizar todo, ni siquiera todos los seres vivos. Para apropiarse de algo bajo las nuevas reglas de propiedad intelectual es necesario al menos conocer una planta, un animal, un organismo, un gen. ¿Qué pasa con todos esos seres vivos que aún no conocemos pero que forman parte de la base que permite la creación de riqueza y bienestar a los pueblos del mundo? ¿Qué hay de todo lo otro que conforma el mundo y que igualmente es fuente de riqueza: el petróleo, los minerales, las áreas naturales, el agua, el aire, el oxígeno, la lluvia, la capacidad de descomponer los organismos muertos, purificar el aire, regular el clima,

etc.? No es posible privatizarlos mediante la propiedad intelectual. Era necesario buscar otra solución. Y hacerlo en base a un discurso ideológico lo suficientemente fuerte y desarrollado como para neutralizar la oposición que sin lugar a dudas se iba a enfrentar.

La justificación fue siendo desarrollada por partes. La privatización de los yacimientos mineros y petrolíferos fue relativamente fácil, un producto más del ataque al aparato público como ineficiente e inadecuado. Pero aún quedaba fuera todo el resto. Se desplegó entonces un ataque ya no sólo al aparato público estatal, sino a todos los ámbitos públicos y colectivos. Esgrimiendo incluso una supuesta preocupación ecologista, se repitió hasta el cansancio que lo único que los seres humanos cuidan es su propiedad y por tanto que el cuidado del ambiente sólo se hará en la medida que pertenezca a alguien. La década de los 80 y los 90 fue testigo de todo tipo de esfuerzos por parte de la sociología y la sicología para dar una base científica a estas aseveraciones.

Tal fundamentación, sin embargo, siempre ha enfrentado críticas de subjetividad y falta de suficiente evidencia científica. Algunos refuerzos eran necesarios. En 1993, el Banco Mundial lanzó con fuerza un nuevo concepto, apoyado entre otros por los trabajos del economista Salah El Serafy. Sólo diez años más tarde, la definición de capital natural es mucho más desembozada (ver recuadro).



El capital natural en 1993 y 2003

El capital de una economía es su stock de bienes reales, con el poder para producir nuevos bienes en el futuro. Esta definición de capital sería probablemente aceptable para la mayoría de los economistas (véase Hicks, 1974). Visto como tal, el capital incluiría a la tierra, que en el pensamiento económico clásico es considerada un factor de producción aparte, ya que la tierra puede calificarse como parte del stock de bienes reales y como capaz de producir nuevos bienes. Es sólo cuestión de un pequeño paso el extender esta definición a la naturaleza, tanto como fuente de materias primas como receptora de desperdicios generados durante la actividad económica.

The environment as capital. En *Toward Improved Accounting for the Environment*. Ernst Lutz, Editor. Un Simposio de UNSTAT y el Banco Mundial. World Bank Report 11989, 1993

El capital natural incluye todos los recursos familiarmente utilizados por la humanidad: agua, minerales, petróleo, árboles, peces, suelo, aire, etc. Pero también abarca los sistemas vivientes, que incluyen las praderas, las sabanas, los humedales, los estuarios, los océanos, los arrecifes de coral, los corredores riparianos, las tundras y los bosques.

NATURAL CAPITALISM. Creating the next industrial revolution. Paul Hawken, Amory Lovins, Hunter Lovins. Rocky Mountain Institute, 2003. <http://www.natcap.org/>

En otras palabras, no vivimos en la Tierra, sino en una esfera conformada por "Capital Natural". El nuevo concepto es central desde el punto de vista del avance del capitalismo. Primero, por su definición tan vaga y amplia, puede abarcar casi cualquier cosa. Basta que sea un componente de la naturaleza que produce "nuevos bienes". Así, el sol pasa a ser capital natural; es la energía que éste libera lo que permite toda "producción de nuevos bienes" en la tierra. Segundo, a diferencia de conceptos como "recursos naturales", "naturaleza", "bienes públicos", "áreas de reserva", no cabe duda que el capital es por definición un bien privado y transable, algo que se compra y se vende al mejor postor. Tercero, todo capital es también por definición explotable. Una clave fundamental para privatizar el mundo estaba finalmente disponible.

El uso del término se extendió rápidamente. Sin embargo, algunos problemas subsistían. Los bienes más obvios que produce el “capital natural” son alimentos, medicinas, madera, fibras, minerales, petróleo, agua, etc. Pero todos ellos ya estaban en el mercado; los nuevos procesos de privatización más que nada permitirían concentrar “capital natural”, pero incorporaban al consumo principalmente a poblaciones rurales cuyo poder comprador es marginal. Y lo que se necesitaba era buscar *nuevas* formas de consumo.

Esta vez, el concepto clave se fue desarrollando en torno a la privatización de las áreas naturales, y salió con fuerza a la luz pública en el año 1997, a través de un artículo publicado en *Nature*, (“El valor de los servicios ecosistémicos y el capital natural del planeta”, escrito por un numeroso equipo de investigadores de diversas universidades de Estados Unidos) y el libro “Los servicios de la naturaleza”, editado por Gretchen Daily. Los términos inicialmente utilizados fueron “servicios ecosistémicos” o “servicios naturales”, pero finalmente el término que se ha popularizado es el de “servicios ambientales”.

El nuevo término ha tenido una definición tanto o más amplia y vaga que la de “capital natural”. Por lo mismo incluye todo lo imaginable. Sólo un ejemplo: “regulación atmosférica” es la capacidad de mantener el aire con calidad respirable, y hoy es considerado un servicio ambiental. Por tanto, hemos de recordar que cada vez que respiramos –un acto tan fundamental y natural que ni siquiera ha necesitado adquirir la calidad de “derecho” para ser respetado– ya no estamos simplemente respirando, sino que estamos recibiendo un “servicio”. Lo mismo cuando llueve, cuando no nos inundamos, cuando contemplamos el paisaje, disfrutamos el sol o la sombra, o cuando hacemos cualquier cosa relacionada con la naturaleza. Es decir, cada minuto de nuestras vidas estamos recibiendo algún “servicio ambiental.” Tal cual lo dicen quienes promueven estos conceptos, estamos hablando de los procesos que *sustentan la vida*.

El cambio no es sólo cuestión de formas de expresarse. Se podría pensar que finalmente los economistas han tomado conciencia de nuestra total dependencia con relación a la naturaleza y que finalmente llegó el momento en que todos cuidaremos de ella. Pero estamos cada vez más lejos de ello. El concepto de “servicio ambiental” está inherentemente ligado al de “capital natural” y, por tanto, no entra en una lógica de cuidado de la naturaleza y de la vida, sino en el de privatización, explotación y –por sobre todas las cosas– de pago

a quienes se hayan apropiado del “capital”. Y el pago será obligatorio, porque podemos negarnos a comprar un televisor o una hamburguesa, pero hasta el momento no podemos negarnos, por ejemplo, a respirar.

La teoría económica neoliberal encontró la forma de convertir la vida en un acto **continuo y obligado** de consumo.

La importancia de la palabra “servicios”

“Servicios” es un término económico vago y de aplicación amplia; en él se incluyen procesos y bienes que no son estrictamente productivos, pero que son parte del funcionamiento de la economía: carreteras, comunicaciones, comercio, bancos, publicidad, etc. En la práctica ha bastado denominar a algo como servicio para que desde el punto de vista económico y legal sea tratado como tal. La razón de por qué hoy hablamos de “servicios ambientales” y no, por ejemplo, de “procesos ambientales” o “funciones ambientales” es porque el concepto de servicios encaja magníficamente con las posibilidades de maximizar las ganancias derivadas del consumo obligado. Específicamente, estas características son:

a) A diferencia de un producto que se paga una sola vez, un servicio debe pagarse cada vez que se utilice. Tal cual dice Hawken nuevamente: “Una economía basada en un modelo de servicios y flujos también podría ayudar a estabilizar los ciclos de las empresas [es decir, eliminar los períodos de estancamiento o depresión], ya que los clientes estarán comprando flujos de servicios, que necesitan continuamente, y no equipos durables que están al alcance sólo en los años buenos”. Sólo que no debemos olvidar que, en este caso, lo que necesitamos continuamente es, continuando con el mismo ejemplo, respirar.

b) La venta permanente no significará la venta de partes ni el desgaste de aquellos espacios y procesos que hayan sido privatizados o cuya propiedad se haya concentrado y que son la fuente de los “servicios”. Utilizando lenguaje económico, los servicios ambientales tienen un mercado cautivo, constante, sin fin y exento de depreciación del capital.

c) El concepto permitirá apropiarse no sólo de vastos componentes del planeta Tierra, sino de elementos intangibles, como la capacidad reguladora de los ecosistemas.

d) Por ser intangibles, los servicios pueden

agruparse o desagregarse libremente de acuerdo a los criterios de quien vende. Por ejemplo, las empresas podrían vender “regulación climática”, pero será mucho más rentable vender simultáneamente “lluvias en cantidad adecuada”, “temperaturas adecuadas”, “ausencia de inundaciones”, “ausencia de temperaturas extremas”, “ausencia de sequías”, “veranos perfectos”, “primaveras hermosas”, “ausencia de tormentas”, “vientos tolerables”, y así sucesivamente. La “creación” de nuevos “servicios”—es decir, la expansión del mercado— sólo dependerá de la imaginación de las empresas.

Y también la importancia del contexto

Nuestra reacción más natural frente a todo esto es que es absurdo. Y lo es, profundamente. Pero ello no ha detenido la construcción de un contexto legal e institucional que permita implementar los conceptos anteriores. Parte importante de ello son los acuerdos de la OMC y especialmente los denominados acuerdos de libre comercio de “última generación”; es decir aquéllos que se están firmando principalmente con Estados Unidos, la Unión Europea y Australia. Allí está la falta de definición de lo que constituye un servicio, a fin de que pueda incluirse todo lo que la imaginación permita. Allí están las bases para apropiarse de vastos territorios—incluidos los pertenecientes a pueblos indígenas—, especialmente de aquéllos que juegan papeles fundamentales en todos los procesos naturales que hoy se quiere comercializar. Allí están las bases también para someter a todos los humanos a los procesos de consumo obligado, como las ganancias garantizadas para las transnacionales. Y allí se instaure la obligación de los gobiernos de dar “plena protección” a las transnacionales.

Por supuesto, el contexto va más allá de tales textos. Está también dado por un discurso ideológico que sigue desarrollando todo tipo de justificaciones para lo ya descrito, y por una política diseñada conscientemente para introducir los cambios gradualmente, neutralizando las naturales reacciones de rechazo que van a surgir. En este aspecto, han jugado un papel central los gobiernos de los países involucrados, así como un amplio número de ONGs, que han dedicado gran cantidad de esfuerzos y recursos a convencer a políticos, burócratas, líderes y comunidades locales de la conveniencia de vender servicios ambientales, o a impulsar directamente este

tipo de iniciativas. Han sido especialmente activas WWF, Conservation International, IUCN, The Nature Conservancy, pero también se podría citar una larga lista de ONGs nacionales, casi todas ellas autodefinidas como ambientalistas. Otras ONGs, como IIED y WRI, han dedicado sus esfuerzos a desarrollar propuestas de políticas que hagan al mercado de servicios ambientales más eficiente y atractivo. Estas organizaciones han contado con el apoyo de muchos gobiernos y de una lista aún más larga de muy generosos financiadores, especialmente el Banco Mundial y diversos bancos regionales, GTZ, USAID, las Fundaciones Ford, Rockefeller, Summit, empresas como Ford Motor, Coca Cola, American Electric Power (la mayor generadora de electricidad de Estados Unidos). El sistema de Naciones Unidas y otros organismos internacionales no se ha quedado atrás: PNUMA, PNUD, FAO, GEF y CATIE se encuentran entre los más entusiastas impulsores de la venta de servicios ambientales.

Y entonces, ¿qué hacemos?

Junto con el horror y el natural rechazo antes mencionado, surge la pregunta de qué hacer. Quizás una de las necesidades más urgentes es develar el objetivo económico, el contenido ideológico y el potencial de control sobre la vida de los pueblos que tiene el concepto de “servicios ambientales”, comprendiendo que allí no hay posibilidad alguna de generar condiciones de retribución a las comunidades que durante siglos han preservado distintos ecosistemas de la Tierra. Igualmente importante es no olvidar que, a pesar de años de trabajo ideológico, la privatización del planeta sigue apareciendo al grueso de los seres humanos como algo inaceptable. Y aunque nos enfrentamos a un modelo económico cada vez más brutal y agresivo, la fuerza bruta no es señal de fortaleza. A diferencia de diez años atrás, el discurso neoliberal ya no convence a muchos, las organizaciones sociales se están recomponiendo y hay múltiples iniciativas de reforzar los procesos de autonomía que permitan enfrentar y desarmar las estrategias recién descritas. Con todo ello, quizás lo que estamos haciendo es recitando otros versos del mismo poema de Neruda:

*ya vendrá un día
en que libertaremos
la luz y el agua,
la tierra, el hombre,
y todo para todos
será, como tú eres ●*

Las semillas en la tierra germinan y se multiplican

Por Nelson Álvarez Febles (*)

1. Las semillas y el conocimiento, base de la agricultura y la vida rural

Hace unos cuatro años se le dio bastante despliegue a los resultados de una investigación publicada en una prestigiosa revista científica de fama internacional. A partir de complicados estudios e investigaciones los autores habían logrado corroborar ‘científicamente’ el sistema ancestral de predicción climática de algunas comunidades agrícolas andinas¹. Para gran sorpresa de los científicos aquellos campesinos, contando a gran altura sobre los Andes las estrellas visibles en el área de lo que conocemos como las Pléyades de la constelación de Tauro, acertaban a predecir con bastante certeza si el año entrante estaría afectado o no por las lluvias, para así determinar con meses de antelación la mejor época para hacer las siembras. Lo que llamó la atención fue que aquellos pueblos con su conocimiento ancestral podían predecir el fenómeno que ellos llaman El Niño, parecía que con mayor acierto que los complicados programas de computadoras desarrollados, entre otras cosas, para uso de las aseguradoras occidentales. La prensa lo que más resalta-

ba al comunicar el ‘descubrimiento’ era que la ciencia había encontrado la explicación ‘científica’ ‘lógica’ ‘reduccionista’ que explicaba las predicciones: según ellos, en los años en que viene El Niño hay mayor cantidad de vapor en la atmósfera y por lo tanto se ven menos estrellas, en cuyo caso se anticipan sequías.

Quisiera aprovechar la anterior anécdota para señalar:

- Primero, que el conocimiento de las comunidades locales y pueblos siempre ha tenido validez y no necesita de la ‘ratificación’ de la ciencia occidental. Las predicciones climáticas han sido un elemento intrínseco del conocimiento para el manejo de la agricultura, y están íntimamente ligadas a importantes elementos culturales (tales como la alimentación, eventos sociales, prácticas en el cuidado de la salud);

- Que el proceso de ratificación/estudio/publicación por los científicos occidentales no deja de ser una apropiación en forma fragmentada de ese conocimiento, pues en el conocimiento tradicional/local cada parte del saber y el ser forman un conjunto dinámico, que es más que la suma de sus partes aisladas.

Más allá de la investigación citada arriba, parecería que sigue predominando en muchos sectores la idea aquella de que las tierras –la cultura, la tecnología, el lenguaje– habitadas por los pueblos originarios son lugares vacíos por civilizar. Como ejemplo, aquellos que deciden visitar esa maravilla de la naturaleza que son las cataratas de Iguazú, encuentran en medio de aquel esplendor un busto puesto allí en honor de un tal señor

(*) Sociólogo puertorriqueño especializado en agrobiodiversidad, miembro del Consejo Asesor de la revista *Biodiversidad, sustento y culturas*. C.e.: alvareznelson@hotmail.com Este artículo integra conceptos desarrollados en una conferencia dictada como parte del encuentro *Cultivando y compartiendo nuevas semillas*, en Rosario, Argentina, el 25 de junio de 2004.

Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, y debajo una inscripción que dice que *descubrió* aquellas cataratas tras “largas y cruentas luchas contra la naturaleza y lo ignoto”. Provoca una enorme indignación que a estas alturas de la historia americana, mientras los pueblos originarios van recuperando protagonismo tras 500 años de feroz represión, todavía se les llamó *descubridores* a los que fueron sencillamente invasores, colonizadores y genocidas. Con demasiada frecuencia lo referente a las culturas que existen desde tiempos ancestrales es descartado como *lo desconocido*, en el mejor de los casos, o como *conocimiento mágico/intuitivo*, en el peor. La ciencia reduccionista occidental pretende establecer un monopolio sobre lo que es conocimiento, y frecuentemente descarta estrategias cognoscitivas que no son estrictamente racionalistas, como pueden ser el conocimiento intuitivo, el emotivo o el mágico. Por supuesto, demás está decir que el pensamiento racionalista también ha formado y forma parte del conocimiento tradicional.

Son precisamente los pueblos de la Tierra los que a partir de sus sistemas integrados de conocimientos, tecnologías y recursos naturales, tienen la mejor hoja de resultados en eso que hoy nos ha dado por llamar desarrollo sustentable. Esas comunidades locales y pueblos han practicado la agricultura —la cultura del agro— desde hace más de 10,000 años, y en la mayoría de los casos han producido alimentos suficientes para ellos y para otros sectores sociales sin agotar los recursos naturales esenciales: agua, suelo, tierra y biodiversidad. De forma inteligente han ido mejorando sus agroecosistemas —pues toda agricultura es una modificación importante del medio natural— ya sea haciendo terrazas para proteger el suelo de la erosión, canalizando agua en las cuencas de las montañas, seleccionando la flora y la fauna en los bosques, o haciendo un manejo integrado de recursos pesqueros, corales y manglares en las costas tropicales.

Sobre todo, han sido responsables de uno de los mayores logros de la especie humana: la selección, adaptación y mejora de las semillas (y todo material reproductivo en general) de aquellos cultivos, árboles y animales que alimentan, visten, sanan, cobijan, calientan a los humanos. Esa diversidad de vida productiva, la biodiversidad agrícola, la agrobiodiversidad, permite sembrar variedades de arroz que crecen bajo tres metros de agua, en laderas de montañas, en infinidad de suelos y condiciones distintas. También esa diversidad ha dado lugar a tantas variedades de papas

que producen desde los llanos hasta los 3000 metros de altura, algunas resistentes a las heladas y otras a las sequías, con su hermosa riqueza de formas, colores y sabores. Otro ejemplo importante y maravilloso de la domesticación, selección, adaptación y mejora por parte de los pueblos americanos es el maíz: “El maíz es el logro agronómico más importante en la historia de la humanidad: de un simple ‘pasto’ (el *teocintle*) los pueblos campesinos indígenas de Mesoamérica crearon una planta con gran valor nutricional, de enorme versatilidad para su cultivo en muchos ecosistemas diferentes y para multiplicidad de usos”². Así ha sido con miles de cultivos y razas de animales que han formado y siguen formando la base del sustento para la humanidad.

Afortunadamente ya hoy se reconoce lo que los agricultores y agricultoras han sabido siempre: que los sistemas agrícolas, los agroecosistemas, altamente diversificados producen alimentos en forma integrada, donde los cultivos, árboles, animales domésticos, organismos del suelo, flora y fauna silvestre, entre otros, conforman un sofisticado sistema productivo que recicla muchos de los recursos energéticos y naturales, y provee a la familia agrícola y a su comunidad estabilidad y seguridad en el tiempo.

En otro lugar el autor ha argumentado que la agricultura basada en la diversidad es más productiva que los monocultivos extensivos, si se mira el conjunto de los aportes que ese tipo de agricultura hace a los agricultores, la naturaleza y el conjunto social³. La chacra/finca integrada aporta combustible, materiales para la construcción, abonos, elementos para el control de plagas, medicinas, alimentos diversos a través del año para la familia y los animales domésticos y salvajes. Además





protege el suelo, las fuentes superficiales y subterráneas de agua, y promueve la diversidad biológica, entre otros servicios que presta a la sociedad. Se ha comprobado que con la sola introducción de algunas modificaciones en las estrategias campesinas para hacer que sus sistemas sean más sustentables se logran aumentos significativos en la producción, mientras se reduce el uso de agroquímicos, se diversifican los productos obtenidos, y se hace un mejor manejo de los recursos naturales no renovables⁴.

2. Destrucción de los recursos y homogenización cultural: estrategia de control y lucro

La agricultura industrializada se especializa en la producción de partes seleccionadas de las plantas para el comercio —semillas en el caso de la soja, frutas en el caso de los cítricos, hojas en el caso de las pasturas—. A partir del siglo pasado, y especialmente en las últimas décadas, comienza una importante transformación de la agricultura a nivel industrial. En vez de aprovechar los conocimientos y tecnologías que habían venido evolucionando de la mano de la agricultura local, la misma mentalidad que no veía gente en las Américas los descartó como primitivos y poco eficientes, y declaró rupturas, llamadas revoluciones verdes, para de esa manera introducir insumos y tecnologías que responden a intereses distintos de los de las comunidades locales. La estabilidad productiva y la seguridad alimentaria han ido dando paso a incrementos cuantitativos en la producción de una cada vez menor gama de cultivos. Estos monocultivos altamente dependientes de insumos externos en la mayoría de los casos están dirigidos hacia las necesidades de las industrias agroalimentarias transnacionales, primando los cultivos para la exportación, para así generar las divisas que los gobiernos necesitan para pagar las enormes deudas externas.

2.1. Las transnacionales al ataque

Fue la riqueza biológica del continente americano la que, junto a los minerales y la mano de obra esclavizada, dio empuje económico a Europa y acunó a las burguesías criollas. Sin embargo, en las últimas décadas esa misma diversidad ha sido seriamente amenazada. Se calcula que en el siglo veinte la humanidad perdió tres cuartas partes de sus especies de cultivo, la herencia milenaria de la agricultura familiar. De las cerca de 10.000 especies empleadas para la producción de alimentos y forrajes en el pasado, hoy en día se utilizan apenas 150 que garantizan la alimentación de la mayoría de la población mundial. Sólo 12 cultivos proporcionan el 80% de la energía que consumimos, siendo el trigo, el arroz, el maíz y la patata responsables del 60% de ese total⁵. Además hay que subrayar que cuando se pierde un recurso biológico, se pierde también el conocimiento a él asociado. Este conocimiento es producto de un largo proceso íntimamente ligado a la existencia de los pueblos que habitan el planeta: por eso, cuando se pierde el conocimiento, el recurso biológico deja de tener utilidad social.

Esas pérdidas de agrobiodiversidad han sido a la par del creciente control que un grupo cada vez más pequeño de corporaciones transnacionales ejercen sobre la agricultura y la alimentación a nivel mundial. Nada más en los últimos 10 años hemos visto una enorme concentración de poder económico estratégico de las transnacionales que dominan el comercio en semillas, agroquímicos y otros insumos, y las industrias químico farmacéuticas.



Veamos algunos ejemplos:

- Para entender el poder económico —y político— de las transnacionales, hay un dato impresionante que lleva a un cambio importante en el ejercicio del poder a nivel internacional: de las 100 organizaciones económicamente más poderosas en el mundo actual, 49 son corporaciones, y las otras 51, países. Desde hace algunos años la compañía más grande del mundo ya no pertenece al sector de la manufactura, como ha sido la norma, sino que se dedica a la venta directa de todo tipo de productos al consumidor: Wal-Mart mueve más dinero que el PIB (producto interior bruto) de países como Suecia, Austria o Noruega. Además de los mega-supermercados, a las tradicionales transnacionales de la manufactura y los recursos naturales se le han unido aquellas que se dedican a las finanzas, la electrónica y la informática⁶.

- En los últimos 10 años se ha dado una aceleración de la integración de las transnacionales, tanto en sentido horizontal —la integración de compañías del mismo ramo, como vertical— el control por parte de cada vez más sectores de negocios. En el área agrícola se ha dado la integración de compañías farmacéuticas, químicas, semilleras, biotecnológicas, y agroalimentarias, lo que lleva a favorecer tecnologías diseñadas para aumentar la escala de las estructuras productivas y reducir los márgenes de ganancias, desplazando así a los pequeños y medianos agricultores a favor de agroindustrias nacionales y extranjeras.

- Sólo 5 empresas monopolizan la venta de las semillas transgénicas que se cultivan en unas 70 millones de hectáreas, la gran mayoría de ellas en dos países: Estados Unidos (64%) y Argentina (21%). Un 85% de los transgénicos son sembrados en dos cultivos, soja y maíz, y cerca del 100% expresan solamente dos características, la resistencia a herbicidas en base a glifosato y/o al insecticida Bt. Esas compañías semilleras son a su vez las 5 mayores agroquímicas del mundo: Syngenta, Bayer CropScience, Monsanto, Dupont (al que pertenece Pioneer Hi-Breed) y Dow⁷.

Esas corporaciones transnacionales, y los países del norte donde tienen sus principales centros de operaciones, han diseñado toda una gama de estrategias para aumentar constantemente sus ganancias, lo que representa mercantilizar cada vez más aspectos de la vida, introducirlos en el comercio, mientras elaboran un marco normativo a nivel nacional, regional e internacional que favorezca esa mayor apropiación de toda la actividad humana. La pérdida de empleos, la reducción de los salarios, la pérdida de prestaciones socia-

les, la inseguridad ciudadana forman parte de una estrategia dirigida a maximizar ganancias y reducir responsabilidades.

En el cuidado de la salud se ven muchos ejemplos de lo anterior: el seguimiento de los embarazos, el cuidado infantil y la atención de los ancianos han pasado a ser negocios privados, en la medida en que las comunidades y las familias han sido fragmentadas por presiones sociales. Así también el uso del tiempo libre ha sido mercantilizado por multinacionales que controlan la música, la televisión y otras diversiones masificadas. Por supuesto, la producción de alimentos también está sometida a una enorme presión para que cada paso esté bajo control de las corporaciones agroalimentarias, impactando negativamente en el costo, calidad de los alimentos y la diversidad cultural que sustenta la producción y consumo a nivel local.

Existe una lógica perversa en el proceso de la mercantilización de la vida, y un buen ejemplo es el uso masivo de plaguicidas en la agricultura industrial. Se calcula que hoy, a pesar de los millones de toneladas de venenos comerciales que se utilizan en todo el mundo, en la agricultura de altos insumos externos se pierde el doble de la producción agrícola por las plagas y enfermedades en relación a lo que se perdía antes de la década de los años cincuenta: se calculan pérdidas de hasta 40%. Hace 10 años en Estado Unidos se publicaron cálculos de que una reducción del 50% en el uso de agrotóxicos solo hubiera representado 0,6 de aumento en el precio de los alimentos⁸. Impresiona pensar en que tanto químico no ha adelantado en términos esenciales la capacidad de evitar las pérdidas, y que más allá de discusiones de si agricultura orgánica o no, parece que su uso es francamente innecesario. Mientras, algunos estudios recientes en Europa y Canadá, avalados por cientos de especialistas, relacionan los miles de químicos que el hombre ha introducido en el medio ambiente, especialmente los de uso agrícola, con tasas innegables de aumento de varios tipos de cáncer infantil, cáncer en adultos no relacionados con el hábito de fumar, pérdida de fertilidad y otros problemas serios de salud. Otro estudio sobre más de 800 niños en la India reveló que la exposición repetida a pequeñas dosis de plaguicidas ha tenido importantes efectos negativos sobre las habilidades analíticas, motoras, de concentración y de memoria de niños pertenecientes a comunidades agrícolas en seis estados de aquel país⁹. En América Latina tenemos sobrados ejemplos del impacto de los agrotóxicos sobre las comunidades rurales¹⁰.

2.2. Los transgénicos y el control sobre la agricultura y la alimentación

Como parte del afán por mercantilizar cada paso de la agricultura se ha llegado a la situación actual donde está amenazado uno de los derechos más elementales de los y las agricultoras, como es el de guardar, sembrar y compartir las semillas. Sin el libre intercambio de las semillas y otro material reproductivo vegetal y animal la humanidad no hubiera llegado hasta aquí, ni hubiera desarrollado esa gran y hermosa diversidad cultural que nos caracteriza, ni tampoco hubiera poblado todos los rincones donde habitamos los pueblos de la Tierra. Por lo tanto, no se puede aceptar que una vez que las semillas están en manos de los agricultores, y estos empiezan a utilizarlas, a experimentar con ellas, a seleccionarlas, a mejorarlas, que entonces las compañías que las mercadean puedan perseguir como criminales a los agricultores para cobrarles regalía siembra tras siembra.

Sin embargo ese control sobre las semillas parece ser uno de los puntales estratégicos en esa nueva vuelta de tuerca de la apropiación agroalimentaria que venden bajo el nombre de los transgénicos, los organismos modificados genéticamente. Es decir, que han modificado mediante técnicas de laboratorio la esencia de la vida, el material genético, para favorecer la venta de tecnologías y productos agroquímicos. Los paquetes tecnológicos están cada vez más bajo control de las transnacionales, que venden las semillas y los agrotóxicos como partes inseparables de la tecnología transgénica, centralizan la comercialización y se encargan de ejercer el control político para garantizar el cobro de sus regalías. Las transnacionales amarran a los agricultores a través de contratos onerosos para garantizar el cobro de sus ganancias. En EEUU y Canadá utilizan policías privados que entran a las fincas a recoger muestras de las siembras de los agricultores, y a los tribunales de justicia para que impongan multas. Recientemente, en el notorio caso de la Monsanto contra el agricultor canadiense Percy Schmeiser la Corte Suprema de Canadá decidió que las transnacionales que producen las semillas transgénicas tienen derecho sobre cualquier ser vivo que contenga los materiales genéticos patentados, no importa cómo llegaron a la finca de los agricultores o si las mismas les han rendido beneficios.

Mientras, en años recientes en Argentina se

han visto los efectos dramáticos de la introducción masiva de la soja transgénica, dependiente del herbicida en base a glifosato y de los vaivenes de la Monsanto. La búsqueda de ganancias rápidas a través de tecnologías que promueven la producción a grandes escalas para la exportación, va dejando detrás una estela de destrucción del paisaje rural, los recursos naturales, la vida rural y la seguridad alimentaria de poblaciones golpeadas por la crisis económica reciente. La diferencia en los países en el Sur es que las empresas están dispuestas a introducir sus transgénicos sin tanto control como en el Norte, para que una vez se hayan convertido en la nueva moda agroindustrial, cobrar sus regalías en el momento de la venta, como en Brasil, o a través de impuestos estatales, como en Argentina¹¹.

Este tema de los transgénicos es más dramático que otras tecnologías introducidas en nombre de las revoluciones agrícolas importadas porque la materia prima es precisamente la vida, y sus productos tienen la capacidad de auto-reproducirse. Son productos que salen al mercado con muy pocos estudio sobre sus impactos, no hacen un aporte significativo en lo agronómico, y surgen evidencias de impactos negativos sobre la salud y el medio ambiente. Además, vemos que en la medida en que crecen las ganancias corporativas una enorme aplanadora va destruyendo en todas partes la diversidad tecnológica, ecosistémica y cultural que caracteriza al medio rural¹².

2.3. Neoliberalismo y el marco legal para la apropiación

Se mencionó anteriormente que las transnacionales agroalimentarias y los países que las albergan vienen empujando en foros nacionales, regionales e internacionales cambios normativos para crear una legalidad que les favorezca en lo





comercial, y que a la vez les proteja sus ganancias sin tener que exponerse a responsabilidades derivadas de los problemas que sus productos puedan generar. Esa política es parte estructural del llamado neoliberalismo, que viene a ser la expansión del control por parte de las potencias industriales y las transnacionales de los recursos naturales, el comercio y la soberanía mundial para aumentar sus ganancias.

Una de las herramientas principales en la creación de ese marco legal favorable a la expansión agroindustrial son los derechos de propiedad intelectual (DPI), utilizados para controlar la tecnología y el conocimiento. Los DPI se han ido introduciendo a todos los niveles como parte integral del comercio. No hay tratado internacional importante para la agricultura donde los DPI de las compañías agroindustriales, especialmente las envueltas con los organismos genéticamente modificados (OGMs), no se vean reforzados, ya sea a través del requisito de entrar en la Unión Internacional para la Protección de las Variedades Vegetales (UPOV, según siglas en Inglés), la presión desde la Organización Mundial del Comercio (OMC) a través del Acuerdo sobre los Derechos de Propiedad Intelectual (ADPIC), o hasta en el mismo Convenio de Diversidad Biológica, cuando se ha pretendido dar cuerpo a los derechos de los pueblos y comunidades locales.

También los DPI forman parte de todos los tratados bilaterales y multilaterales que se vienen negociando bajo la cobertura del llamado libre comercio, que en realidad es una excusa para abrir aún más los mercados del Sur mientras el Norte mantiene su agricultura altamente protegida y subsidiada. Ante la lentitud que se ha instalado en la OMC para abrir nuevas áreas al comercio transnacional bajo condiciones favorables a las compañías extranjeras, las grandes potencias negocian en forma bilateral o sub-regional tratados que en verdad lo que hacen es socavar seriamente la soberanía de los estados del Sur. Estos tratados

como el TLCAN o el propuesto ALCA abren áreas social y económicamente sensibles, como la educación, la salud, todos los servicios, la seguridad, a las transnacionales, y lo hacen bajo condiciones extremadamente favorables a las corporaciones transnacionales¹³.

El caso del comercio internacional con OGMs es un buen ejemplo de cómo no existen instrumentos para exigir responsabilidades ante eventuales desastres. En el caso de los OGMs se ha impedido que tratados como el de bioseguridad –protocolo al Convenio de Diversidad Biológica– contengan medidas para exigir reparaciones. Ante la contaminación del maíz criollo en México con transgenes, no existe ordenamiento legal internacional para hacer responsable a las compañías que crearon esos transgenes; aunque esas mismas compañías pretenden cobrar el pago de regalías a todo agricultor que los tenga en sus cultivos. Así como se han exigido cambios en las legislaciones de muchos países para favorecer los DPI, compensar a las industrias transnacionales por pérdida de negocios –reales o potenciales– y reducir en ocasiones los derechos ambientales o los derechos de las comunidades locales para facilitar la explotación de los recursos naturales, así también se ha impedido desde los centros de poder de los países más industrializados la creación de un marco sólido para el control del comercio y la introducción de OGMs en nuestros países.

3. Optimismo como estrategia de lucha: una agricultura con agricultores/as

Corren tiempos en los cuales mantener el optimismo es un reto constante. No es para menos, ante tanto retroceso en materia de derechos humanos y la conservación del medio ambiente, contaminación, deforestación, daño a la capa de ozono, y la destrucción de la diversidad biológica y cultural. El reto es ver los procesos a mediano y largo plazo, pensar en términos temporales que van más allá de los resultados anuales de las empresas o los ciclos de cuatro o cinco años de los gobiernos, y apostar a que en las generaciones futuras los mejores elementos del ser humano sean los que terminen dictando los rumbos a seguir.

Desde esa perspectiva, en lo agroecológico lo urgente entonces es mantener vivos bolsillos de resistencia, bolsillos activos y creativos de resistencia: mantener vivos los recursos y el conocimiento, permitir que evolucionen activamente en

contacto con los pueblos, las comunidades y la naturaleza, no en bancos de semillas o en jardines botánicos, ni en comunidades empobrecidas en los alrededores de las ciudades, lejos del lugar de origen. Estos bolsillos de resistencia los podemos catalogar en tres áreas, aunque objetivamente existen integrados en una única realidad:

a) Territoriales o ecosistémicos: el quehacer agrícola se da en el espacio físico, del cual es inseparable. Lo que llamamos agricultura está íntimamente ligado a sistemas naturales, con su fauna y flora, que son modificados para hacerlos productivos de acuerdo a las necesidades humanas. Esto son los agroecosistemas: cuencas, bosques (distintos tipos), praderas, costas, ríos. A través de la vida en estos lugares las comunidades y pueblos desarrollan sistemas culturales que son inseparables de la gestión de los recursos;

b) Biológicos: flora y fauna silvestre, plantas medicinales, cultivos y semillas (frutales, hortalizas, cereales), árboles, microorganismos, insectos; y

c) Culturales: tecnologías, conocimientos, cosmovisiones, idiomas, rituales, costumbres.

Se trata de pensar en estos bolsillos de resistencia como las semillas para el futuro, semillas de esperanza para los nuevos tiempos. Para ir creando y gestando estas semillas, hace falta construir hacia lo que desde hace algunos años se viene llamando la soberanía alimentaria. Ésta incluye la seguridad alimentaria, lo cual representa alimento en cantidad y calidad suficiente durante todo el año, alimentos que sean producidos, comercializados y consumidos en formas que resulten culturalmente afines a los pueblos y comunidades. Pero la soberanía alimentaria también exige:

- El rescate y control de las semillas y el conocimiento, la agricultura y la alimentación por parte de los agricultores y las agricultoras: qué, quien, cómo, para qué se produce.

- La revalorización de los sistemas integrados de manejo de los recursos naturales y el conocimiento de las comunidades y pueblos locales, las cosmovisiones que integran todos los ámbitos de la realidad.

- El rescate de valores como la solidaridad, la equidad, y la justicia.

- Una evolución –no queremos revoluciones que fracturan la evolución del conocimiento y la experiencia– hacia lo que llamamos agroecología, una agricultura socialmente justa, ecológicamente sensible, económicamente rentable. Una evo-



lución que parte de los conocimientos de las comunidades y pueblos e integre a través de estrategias participativas el intercambio agricultor/agricultor y la participación paritaria de los técnicos. Otra manera de hacer agricultura es también posible.

- A partir de una toma de conciencia ecológica dar prioridad al manejo sustentable de los recursos naturales en todas las estrategias de desarrollo: hay que tener a las generaciones futuras en cuenta.

- Promover desde nuestros lugares de inserción políticas públicas que favorezcan la seguridad alimentaria en primer lugar, y la soberanía alimentaria como el marco más amplio en el cual desarrollemos nuestra vidas como agricultores, consumidores y miembros de la sociedad civil.

Desde las comunidades locales van surgiendo estos bolsillos de resistencia. Ante la falta de comida se han creado las huertas familiares y comunitarias, las plantas medicinales y derivados han encontrado su camino hacia los centros de salud, las mujeres recuperan el control sobre la reproducción, la solidaridad crea merenderos populares, y los agricultores intercambian libremente estrategias y semillas en eventos locales y populares. A la vez se van conformando espacios de confluencia donde lo local deviene en encuentros nacionales, regionales, internacionales: surgen movimientos bien articulados dentro de los procesos políticos como los de los sin tierra; en muchos municipios, pueblos, regiones, tanto en el Norte y en el Sur, la gente decreta la prohibición de los transgénicos; la Vía Campesina suma a millones de campesinos y agricultores que no están dispuestos a dejar de serlo; y el Foro Social Mundial deviene la primera asamblea de la humanidad. Es urgente rescatar el optimismo, apostando a que otra agricultura, otra organización social y otro mundo son posibles ●

Notas

- ¹ Orlove, B. S. et al. "Forecasting Andean rainfall and crop yield from the influence of El Niño on Pleiades visibility," *Nature* 403, 68-71, 6 enero 2000. <http://www.nature.com/nature/>
- ² Silvia Ribeiro, "El día en que muera el sol", *Revista Biodiversidad*, julio 2004, págs. 29-36. http://www.grain.org/biodiversidad_files/Biodiversidad-41-6.pdf
- ³ GRAIN, "La agricultura basada en la diversidad biológica produce más", *Biodiversidad* junio 1998. <http://www.grain.org/biodiversidad/?id=49>
- ⁴ Ver, por ejemplo, Jules Pretty, "Re-Thinking Agriculture: As If the Real World Matters," Centre for the Environment and Society, University of Essex, England, 2003. <http://www.leopold.iastate.edu/news/pastevents/pretty/pretty.htm>
Por el mismo autor: "Regenerating Agriculture: An Alternative Strategy for Growth", EARTHSCAN, Londres, 1995.
- ⁵ Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO. Ver, por ejemplo, <http://www.fao.org/newsroom/en/news/2004/42621/>
- ⁶ Silvia Ribeiro, "Gran liquidación: oligopolios 2003," *La Jornada*, México DF, enero de 2004. <http://www.jornada.unam.mx/indexfla.php>
- ⁷ Isabel Bermejo, "Los cultivos transgénicos en el mundo", *Ecologistas en Acción*, Madrid, 2004. <http://biodiversidadla.org/article/articleprint/5130/-1/24/>
- ⁸ Loretta Brenner, "Dollars and Sense: The Economic Benefits of Reducing Pesticide Use", Northwest Coalition for Alternatives to Pesticides, 1991. http://www.eap.mcgill.ca/MagRack/JPR/JPR_12.htm

- ⁹ "Ontario College of Family Physicians Pesticides Paper," abril 2004, <http://www.ocfp.on.ca/English/OCCFP/Communications/CurrentIssues/Pesticides/default.asp?s=1>; "International Declaration on diseases due to chemical pollution," firmada por ochenta especialistas en medicina, incluidos dos premios Nobel, mayo 2004, <http://appel.artac.info/anglais.htm>
Kuruganti, K, Children at Risk, "Arrested Development: Pesticides exposure hinders mental development amongst farmers' children", Greenpeace, India, 2004. http://greenpeaceindia.org/uploaded/documents/document_106.doc
Una enorme cantidad de información sobre el impacto de los agrotóxicos está disponible en: <http://www.rap-al.org> (español) <http://www.panna.org> (inglés).
- ¹⁰ Para ejemplos ver el sitio de la Red de Acción en Plaguicidas y sus Alternativas para América Latina (RAPAL), <http://www.rap-al.org/v2/>
- ¹¹ Sue Bradford, "Argentina: cosecha amarga," traducido de *The New Scientist*, abril 2004. www.biodiversidadla.org/article/articleprint/4872/-1/23/ Sobre la introducción de los cultivos transgénicos en América Latina, ver: Walter Pengue, editor, "La transnacionalización de la agricultura y la alimentación en América Latina," GRAIN/REDES, separata de la revista *Biodiversidad*, 2004.
- ¹² Ver, por ejemplo, GE Food Alert, "Cultivos cuestionados: un folleto informativo sobre los cultivos Bt modificados genéticamente," mayo 2003. <http://www.biodiversidadla.org/article/articleprint/2740/-1/24/>
- ¹³ GRAIN, "La enfermedad del momento: trataditis aguditis. Mitos y consecuencias de los tratados de libre comercio con Estados Unidos", mayo 2004. <http://www.biodiversidadla.org/article/view/4946>



La cañahua merece regresar

Por Adriana Woods Paez y Pablo Eyzaguirre (*)

Se ha calculado que la humanidad, en una u otra época, cultivó o recolectó más de 7,000 especies de plantas comestibles. Hoy día, sin embargo, sólo 30 cultivos conforman la base de la agricultura. Más del 50% de nuestros recursos energéticos son ahora cubiertos por sólo tres cultivos: arroz, trigo y maíz. El continuo estrechamiento de la base que sustenta la seguridad alimentaria mundial, limita las opciones disponibles para los agricultores, y reduce la agrobiodiversidad necesaria para proveer seguridad en ambientes pobres en recursos. En este artículo se presenta cómo el rescate del cultivo de la cañahua en los altiplanos de Bolivia y Perú puede contribuir al sustento de las comunidades y al reconocimiento de la gran herencia cultural de los pueblos indígenas.

En los agrestes e impredecibles altiplanos del Perú y Bolivia, la cañahua (*Chenopodium pallidicaude*) ha prosperado y se ha diversificado donde pocos cultivos pueden hacerlo. La planta crece bien entre los 3,500 y los 4,100 de altitud sobre el nivel del mar y es altamente resistente a heladas, sequías, suelos salinos y plagas.

La cañahua no necesita muchos cuidados en el campo pero su cosecha y procesamiento son laboriosos. Aunque las comunidades aymaras y quechuas que viven en la región han cultivado la cañahua durante siglos, hoy en día el área cultivada de la cañahua es decreciente y el futuro de este cultivo es incierto.

Un espiral descendiente

Ya desde la colonia española, los cultivos andinos originarios han ido disminuyendo en importancia. Durante los últimos 400 años han sido introducidos nuevos cultivos traídos de afuera, y las plantas que por siglos han sido el alimento básico de la población andina han sufrido un serio des-

censo en su status social. Ingredientes de la alimentación, tradicionales y de alta calidad, han sido y continúan siendo reemplazados por productos industriales de bajo costo, como son el arroz o los fideos. Al mismo tiempo, las comunidades rurales han sido marginadas y presionadas a sembrar otros cultivos o las llamadas variedades "mejoradas". Estos impactos negativos en el cultivo y consumo de los cultivos andinos originarios, junto con las presiones socio-económicas tales como la migración a las ciudades y la ausencia de un mercado regular, han debilitado aún más su posición como cultivo y alimento en la región.

En el pasado, se había considerado a la cañahua una mala hierba, presentada erróneamente como una variedad de quinua silvestre, y por esta confusión fue incluso desterrada de la agricultura. La cañahua tiene una gran variedad de nombres locales dependiendo de la región y del lenguaje, así como de la variedad y la forma. Algunos de los nombres por los cuales se la conoce, son: 'isawalla hupa', 'ahara hupa', 'ajara' y 'cañahua' en aymara; 'cuchi quinua', 'ayara', 'quitacañagua' y 'kañagua' en quechua; y cañigua, cañagua, cañihua, o cañahua en español. Sus muchos nombres sólo han servido para aumentar la confusión que rodea su identidad y valor, aunque al mismo tiempo reflejan su importancia histórica como cultivo de un profundo valor cultural.

(*) IPGRI, Via dei Tre Denari 472a, 00057 Maccarese, Roma, Italia. C.e.: a.woods@cgiar.org ; p.eyzaguirre@cgiar.org Este artículo fue publicado en el No. 1, Vol. 20 de LEISA, Revista de Agroecología, de junio de 2004.

Características

La cañahua es una planta de gran diversidad genética, de auto-polinización y que alcanza una altura de 20 a 60 cm. Produce numerosas semillas de un tamaño aproximado de un milímetro y existen varias variedades, cada una con su propia forma y color de grano. La siembra es, usualmente, al voleo, con semillas no seleccionadas, y posiblemente usando varios tipos mezclados. Dependiendo de la variedad, la planta tarda entre 95 y 150 días en crecer y madurar. Los procesos de cosecha y poscosecha como trillar, cernir, ventear, limpiar y secar las semillas (granos) toman tiempo. Sin embargo, la quinua (*Chenopodium quinoa*), otro grano andino que ha recuperado su popularidad, es igualmente difícil de preparar y no tiene la ventaja de la cañahua, cuyos granos contienen un bajo nivel de saponinas de sabor amargo. Esto indica que es más rápido y más barato obtener harina comestible de la cañahua, que procesar quinua para el mismo fin.

Uso tradicional

En las alturas de los Andes, la cañahua es una fuente confiable de alimento humano y forraje, actuando también como respaldo de seguridad cuando otros cultivos fallan. En el departamento de Puno, en el sur del Perú, la cañahua se cultiva a los lados de cultivos básicos menos resistentes, como las papas y los cereales. A pesar de que la resiliente planta de cañahua es principalmente sembrada como cultivo alimenticio, sus hojas ricas en calcio son una importante fuente suplementaria para la alimentación de los animales. Especialmente en las áreas propensas a la sequía donde otras especies forrajeras no son, generalmente, adecuadas.

Culturalmente, el grano de cañahua no ha sido considerado un sustituto de la papa o la quinua. Más bien, está valorada como un suplemento que aumenta el sabor, la textura y la nutrición de otros alimentos. En la cocina tradicional, el grano es a menudo convertido en harina de 'cañiwaco', la cual se puede consumir con azúcar, leche y/o agua, añadida a sopas o mezclada con harina de trigo para hacer pan, fideos, pasteles, o bocadillos (snacks). La harina de 'cañiwaco' y otros productos con ingredientes procedentes de la cañahua son comercializados en todo el país, en los supermercados, restaurantes y mercados urbanos. El grano también se usa para hacer un tipo de

chocolate caliente; bebida que se vende en las calles de las ciudades de Cuzco y Puno. El aporte de la cañahua como suplemento no significa que no sea importante en la cultura alimentaria andina, sino al contrario, su alto valor nutricional es ampliamente reconocido.

La cañahua tiene también propiedades medicinales. La semilla de cañahua pulverizada, disuelta en agua y vinagre, se usa para tratar la tifoidea, y el 'cañiwaco' tostado es considerado efectivo contra el mal de altura y la disentería. La harina de cañahua puede ser consumida por personas alérgicas al gluten ya que no pueden comer productos hechos con trigo, centeno, cebada o avena. Adicionalmente, la ceniza de sus tallos y troncos puede usarse como repelente contra insectos. Los pobladores de la alta montaña andina, peruanos y bolivianos, queman los residuos del grano trillado y usan la ceniza para hacer 'llipta', una pasta rica en calcio que se usa para mascar las hojas de coca.

Comida sana

Su alto valor nutritivo y sus propiedades medicinales han contribuido a que la cañahua sobreviva a pesar de las, cada vez más, desfavorables circunstancias socioeconómicas. El grano es una importante fuente de proteínas y tradicionalmente ha sido una fuente alternativa vital para la carne y los productos lácteos en las áreas rurales de los Andes. Su composición balanceada de aminoácidos es similar a la composición de la proteína de la caseína de la leche y, tradicionalmente, se usa en mezclas para el destete gradual de los infantes. El grano también tiene alto nivel de fibra dietética, hierro, grasas no saturadas y azúcar.

Los estudios de la cañahua empiezan a mostrar que la disminución del cultivo y uso de los cultivos andinos tiene un efecto negativo en la salud de las comunidades rurales de la región. Los infantes y niños ya no reciben los nutrientes provenientes de la dieta tradicional andina, y, en general, el cambio de los hábitos de comer ha conducido a un incremento de la obesidad, diabetes y arteriosclerosis entre los adultos. En el altiplano del Perú se han encontrado altos niveles de anemia (un desorden sanguíneo) entre las mujeres, debida a la insuficiencia de hierro; una condición que podría ser curada si la cañahua y la vitamina C –para ayudar el cuerpo a absorber hierro adicional– fueran añadidas a sus dietas.

Estrategias de revitalización

Un futuro seguro para la diversidad de la cañahua depende de su uso continuo. Y esto, a su vez, depende del reconocimiento y la afirmación de los beneficios nutricionales, económicos y culturales del cultivo. Un componente esencial de la "revitalización" de la cañahua, es la promoción de su consumo y el desarrollo de una estrategia que apoyase su cultivo. Se necesita desarrollar e implementar campañas de educación que hagan tomar conciencia a la población urbana y rural de la importancia de los productos alimenticios andinos. Instituciones locales como los clubes de madres, comedores comunales y escuelas locales, pueden jugar un papel importante en la promoción de cultivos como la cañahua.

Se necesitan también cambios en el nivel político. Es importante una modificación de la política alimentaria nacional con más apoyo a los cultivos andinos. Si las agencias del gobierno garantizan precios mínimos a los productores y un control de precios regulado para el abastecimiento de los consumidores, la cañahua tendría una mejor posibilidad de comercialización. También los programas de ayuda alimentaria, administrados nacional e internacionalmente, deben basar sus actividades en los productos alimenticios locales y no en los excedentes de baja calidad de los países desarrollados. Esto, más que desestabilizar la producción local, la fortalecería.

El uso decreciente de la cañahua se debe, en parte, a lo limitado de su disponibilidad y abastecimiento. Según Macedo (2003), la producción de los granos y tubérculos andinos es insuficiente para satisfacer la creciente demanda urbana y, en consecuencia, los consumidores han optado por los productos industriales. Esto sucede, particularmente, en centros urbanos donde población indígena que recientemente ha migrado de las áreas rurales, quisiera comprar productos tradicionales pero se frustran ante un inadecuado y discontinuo abastecimiento, la mala calidad y los altos precios. Como conclusión, se puede decir que cualquier estrategia para la conservación de la diversidad genética de la cañahua debe incluir mecanismos que aseguren un abastecimiento constante y asequible.

Precauciones

A pesar de centurias de negligencia, la cañahua ha mantenido su identidad funcional como un suplemento nutricional sabroso y de gran valor ali-

menticio en muchos platos y bebidas andinas. Desafortunadamente, su identidad se está perdiendo. Se necesitan con urgencia estudios que ubiquen los factores culturales que han hecho decrecer el cultivo y el consumo de la cañahua. La futura investigación científica y el desarrollo comercial de las variedades de la cañahua deben hacerse de una manera en que lo cultural sea considerado con la debida importancia y respeto. La producción intensiva y/o el monocultivo de la cañahua desvirtuarían su identidad funcional en la cultura alimentaria andina. Por más perfeccionamientos científicos, legales y comerciales que se hagan, la cañahua no prosperará sin el soporte cultural de sus productores y usuarios.

El reconocimiento de que la cañahua es un cultivo descuidado y subutilizado se puede dar ya como sobreentendido. Sin embargo, toda intención que pretenda aumentar su disponibilidad, vía una comercialización dependiente de la explotación de unas pocas variedades, no es deseable. Esto tendría un efecto negativo en los intentos para proteger y usar la totalidad de la diversidad genética de la planta. Sería irónico si las variedades de cañahua, que son tan resilientes a los elementos naturales, perecieran a causa de negligencia o sobreprotección ●

Referencias

- Bonifacio, A., 2003. *Chenopodium species: genetic resources, ethnobotany, and geographic distribution*. Food Reviews International Vol. 19, Issue 1&2.
- Macedo, G.A., 2003. *Consumption of quinoa in Peru*. Food Reviews International Vol.19, Issue 1&2.
- Consejo Nacional de Investigación, 1989. *Lost crops of the Incas: Little-Known plants of the Andes with promise for worldwide cultivation*. Editorial de la Academia Nacional, Washington, D.C.
- Novak, W.K., A. Mujica, C.R.Vogl y S.E. Jacobsen, 2002. *The effect of cañahua (Chenopodium pallidicaule Aellen) on haemoglobin levels and iron status of rural women in risk of anaemia in Puno (Peru)*. Cartel presentado durante el Taller sobre investigaciones del medio ambiente para el desarrollo sostenible. Red Europea de Investigación sobre el Bosque Tropical, 22-23 noviembre, 2002. Viena, Austria.
- Repo-Carrasco, R., C. Espinoza y S.E. Jacobsen, 2003. *Nutritional value and use of the Andean crops quinoa (Ch. quinoa) and Kaniwa (Ch. pallidicaule)*. Food Reviews International Vol. 19, Issue 1&2.
- Scott, G.J., 2003. *The challenge of the market*. Food Reviews International Vol. 19, Issue 1&2.

Los hombres de maíz

Territorio, autonomía y resistencia en los pueblos indígenas de México

Biodiversidad entrevista a Aldo González (*)

Aldo es un indígena del estado mexicano de Oaxaca. Allí las organizaciones comunitarias han protagonizado una fuerte resistencia a la contaminación del maíz nativo con las semillas transgénicas de la multinacional Monsanto —que han entrado al país gracias al “libre comercio” con Estados Unidos— basada en una ancestral cosmovisión de relacionamiento entre las personas y con su entorno natural. Políticamente, esta resistencia ha estado atada con la lucha por la autonomía de y desde las comunidades locales y se apoya en una concepción indígena que demuestra la vigencia de otra manera de concebir nuestras sociedades. Precisamente, en Oaxaca y otros estados mexicanos, la defensa de la autonomía es la defensa del maíz.

—Aldo, ¿cuáles son los hechos que han desencadenado la resistencia indígena a la contaminación transgénica del maíz en México?

—Siento que el problema del contrato de bio-prospección firmado entre la empresa Sandoz —que ya no existe, porque se convirtió en Novartis y luego en Syngenta—, y las comunidades que integran la Unión de Comunidades Zapotecas Chinantecas (MOZACHI) con la asesoría de Estudios Rurales y Asesoría Campesina (ERAC) nos planteó a las comunidades de la Sierra Juárez una necesidad. Nosotros decimos: ninguna comunidad puede decir que sea dueña de los recursos naturales que fueron ofrecidos y llevados posteriormente a Suiza, porque no podemos ponerle límites a los seres vivos, que solamente vivan de la raya que se ha pintado hacia un lado o hacia el otro. Creo que la decisión que tomaron sólo cuatro comunidades no fue suficientemente consultada, aún cuando en el documento se dice que fueron informados, pero no hubo información suficiente como para tomar una decisión de esa naturaleza.

—Pero más allá de eso, lo que planteas es que ni siquiera las comunidades pueden autorizar eso porque está más allá de su alcance.

—Así es. Creo que una comunidad, dos comunidades, tres o cuatro comunidades no pueden decidir por sí mismas el poder ofrecer ciertos recursos, porque ellas no son las dueñas. Los pueblos indígenas somos guardianes de la diversidad de seres vivos y de entes que no alcanzamos a ver, que son sobrenaturales, pero que viven en nuestros bosques, que viven en nuestras comunidades y debemos ser respetuosos tanto con la naturaleza como con estos otros seres, porque de lo contrario, estamos abrogándonos un derecho que no nos corresponde; nadie puede decir que es dueño de la diversidad. Nadie puede decir “te vendo esto porque está en las tierras comunales que el gobierno mexicano me ha reconocido”. Tomar una decisión sobre estos aspectos necesariamente implica que sean todas las comunidades de la Sierra Juárez las que tengan que estar informadas y poder tomar una decisión, ya sea negativa o positiva, pero tienen que ser todas las comunidades.

Esto entonces a nosotros nos plantea la necesidad de que exista un gobierno de otra naturaleza, o sea no podemos estar esperando que el gobierno federal o el gobierno del estado de Oaxaca puedan decidir, sino que tiene que ser un gobierno regional, pero un gobierno autónomo de las

(*) Entrevista realizada por Carlos Santos en Mayo de 2004, en el marco de la participación de Aldo en el seminario sobre “Soberanía alimentaria y biodiversidad” realizado en Montevideo, como parte de las actividades realizadas con motivo de cumplirse los 10 años de la revista.

comunidades indígenas. Ese gobierno no existe, el gobierno federal no quiere que exista. Nosotros hoy estamos luchando en la región por reconstruir al pueblo zapoteca y para poder ejercer en esa reconstitución nuestro derecho a la libre determinación, expresado como autonomía en el marco del Estado mexicano.

Esto implicaría entonces que son nuestras comunidades las que tienen el derecho a decidir el tipo de desarrollo —si es que podemos llamarlo de esa manera— que nuestras comunidades quieren realizar; y que no necesariamente tienen que ser las empresas transnacionales o las iniciativas gubernamentales las que nos digan qué recursos necesitan de nuestras comunidades, sino que nosotros decidamos por nosotros mismos cómo vamos a utilizar lo que queramos utilizar, y lo que no queremos utilizar nosotros sabremos también porqué no lo queremos usar.

—En este caso particular de la Sierra de Juárez, lo interesante que planteas, además, es el vínculo que existe con las denuncias de contaminación de maíz transgénico en México.

—Nunca creímos que comunidades que están rodeadas de montañas, comunidades que difícilmente tienen contactos con la tecnología moderna, pudieran estar contaminadas con transgénicos. Sobre todo porque los transgénicos tienen no más de diez años de existencia en este planeta, y nunca creímos que de una manera tan rápida se presentara un fenómeno como la contaminación en la Sierra Juárez.

Nosotros sentimos que esta situación nos lastima profundamente porque el maíz para nosotros es sagrado, el maíz es la base de la resistencia de los pueblos indígenas. Si nosotros no tuviéramos maíz no podríamos ser, nosotros somos de



maíz, dependemos de él así como él depende de nosotros, es decir somos complementarios. Ninguno podría existir por sí solo y es por eso que nos duele que se haya producido la contaminación.

Nosotros no queremos comer ni sembrar cualquier maíz. Por ejemplo, en algunas comunidades se ha sembrado maíces híbridos, y puede ser que sean más productivos, que podamos recoger hasta ocho toneladas por hectárea en una cosecha, pero nosotros sentimos que nuestros maíces nativos —aunque no recojamos más de una tonelada por hectárea— nos satisfacen más y mejor que otros tipos de maíz.

Por ejemplo, en nuestras comunidades el maíz se siembra y será poco, pero para nosotros es suficiente porque nos dura un año; o sea, si el maíz dura un año la gente tiene para comer, no tiene tantas preocupaciones. Los maíces nativos son resistentes a los temporales malos que llegan a nuestras comunidades; pero los maíces híbridos o los maíces transgénicos no creo que nos puedan resistir un año. Hay prácticas en algunas comunidades en donde se ha llegado a recoger hasta ocho toneladas por hectárea, pero a los tres meses ese maíz está hecho polvo. Ese maíz está diseñado para venderlo y el maíz de nuestras comunidades no es para venderlo; es para consumirlo nosotros mismos, es para resistir, es para que nosotros comamos.

Entonces no nos interesan las semillas híbridas o las semillas transgénicas porque no tienen nada que ver con nuestra cultura, están hechas para ser vendidas y nuestro maíz no es para venderse.

—¿Cuál es la situación en el resto de las comunidades indígenas o en las comunidades con las que tienen contacto con respecto al maíz contaminado, que sabemos que ya hay casos en ocho estados?

—Sí, en ocho estados de la República mexicana se ha encontrado contaminación por transgénicos y realmente es una preocupación creciente, sobre todo en los pueblos indígenas. Hemos realizado diferentes ceremonias en defensa del maíz, ritos tradicionales junto con hermanos indígenas de diferentes pueblos de México, porque no es que nos hayamos puesto de acuerdo, sino que el maíz nos está pidiendo que hagamos algo por él; le vamos a ofrendar a la madre tierra, le vamos a ofrendar al fuego también, para que nos ayude a defender nuestro maíz.

En ese sentido, creemos que la defensa del

maíz para quitarle los transgénicos, para descontaminarlo, no puede pasar solamente por los laboratorios, para que se detecte si existe contaminación o no existe. Este asunto de la contaminación por transgénicos está haciendo que los pueblos indígenas vayamos ahora hacia nuestras raíces, porque sabemos que la cura que nuestros pueblos le van a dar a este problema que hoy se presenta en México está en la cultura, está en el conocimiento ancestral que tienen nuestros pueblos en relación con el maíz.

—Tú planteas la diferencia entre el maíz hecho para ser vendido y el otro maíz que es hecho o adaptado de la naturaleza para una cultura muy particular, que es la misma cultura que ahora se reivindica como autónoma ante el Estado nacional mexicano.

—Sí, es una lucha que tenemos que dar durante mucho tiempo. Los tiempos del gobierno, los tiempos de las empresas transnacionales no son iguales a los tiempos de los pueblos indígenas. Nosotros creemos que ha llegado el momento en que nuestros pueblos tienen que empezar a construir formas de organización que les permitan ya no solamente sobrevivir sino realizarse de una mejor manera en este planeta y obviamente en armonía con la naturaleza. Está llegando el momento de que nuestras comunidades empiecen a caminar por un camino propio, un camino distinto.

Pero este camino también tiene tiempos distintos. Nosotros no tenemos prisa porque podemos construir la autonomía en uno, dos o tres años o un sexenio; nosotros hemos dicho “estamos empezando a construir la autonomía y lo vamos a lograr”, no importa cuanto tiempo tengamos que pasar para que esto se logre, pueden ser diez años, pueden ser veinte años, puede ser un siglo



entero, pero es una decisión que nuestros pueblos están tomando y cuando nuestras comunidades y nuestros pueblos toman ese tipo de decisiones son decisiones que se tienen que cumplir. Creo que es más fácil que se termine el capitalismo a que se termine la existencia de los pueblos indígenas de México.

—¿Cómo es la vida actual del pueblo zapoteca? Cuéntenos algo de la región de Oaxaca, como para entender lo que implica ser zapoteca además de ser mexicano.

—El pueblo zapoteca es un pueblo que hoy es admirado por lo que fue, porque en los valles centrales de Oaxaca hay muchas pirámides que evocan el pasado remoto del pueblo zapoteca. Algunos creen que esas son construcciones que construyeron los zapotecas. Lo dicen en pasado. Pero los zapotecas seguimos vivos, estamos ahí en muchas comunidades de Oaxaca y lo podemos expresar de muchas maneras. Oaxaca es uno de los Estados más ricos en diversidad cultural y está ligada también esa diversidad cultural a la diversidad biológica; hay mucha diversidad de climas, de plantas, de animales, pero esto solamente ha podido existir porque ahí vivimos muchas culturas. Una de esas culturas somos los zapotecas. Los zapotecas estamos en diferentes micro regiones, hablamos 16 dialectos diferenciados entre sí.

Cuando llego a diferentes lugares lo primero que me gusta es probar la comida. Cuando llegué a Uruguay pregunté qué es lo que se come aquí, para conocer el sabor del lugar, y me dijeron que se comía carne; incluso aquí he bailado algo de la música. Eso siempre es atractivo, tú llegas a un lugar y pruebas los sabores, y te gusta la cultura y la diversión de la gente. En Oaxaca nuestra alimentación principal es a base de maíz, comemos tortillas todos los días pero siempre están acompañadas de diferentes cosas. Por ejemplo en Oaxaca pueden llegar al mercado y comer chapulines; los chapulines son como langostas pero un poco más chicas que saben muy bien y que además tienen muchas proteínas. Probablemente en el futuro las grandes transnacionales quieran darnos de comer insectos, pero nosotros no vamos a permitir que patenten los chapulines porque son una comida muy nuestra.

Dependiendo de la región en donde vivamos los zapotecas hay diferentes comidas con el maíz: se hace en tortillas, se hace en tamales, se hace en pozole, se hace en atole, en fin, hay muchas formas de comer el maíz, y varía en las distintas

regiones; en la costa se come con las iguanas, se come con el camarón, en fin, cosas que son típicas del lugar. Pero obviamente que la cultura de los pueblos zapotecos no es solamente la comida. Eso es algo que se puede ver y que a los que vienen de afuera les gusta de los zapotecos. Pero nuestros pueblos tienen también sus propias formas de organización que no han sido respetadas por el Estado mexicano. Por ejemplo, la mayoría de nuestras comunidades tiene su tierra de manera común, y todos los que vivimos en una comunidad nos sentimos hasta cierto punto dueños de las tierras que pertenecen legalmente, que han sido reconocidas por el gobierno mexicano, a esa comunidad. Pero pensamos que tenemos que ir modificando esas estructuras no para repartir las tierras de manera individual sino para ir construyendo un espacio territorial más grande que abarque más comunidades; no queremos ir al individualismo, queremos construir colectivos cada vez más grandes.

En cada espacio territorial la resistencia se da desde las comunidades, tenemos gobiernos propios, que tienen una relativa autonomía, y digo una relativa autonomía porque siempre hay influencias del gobierno mexicano para que se hagan algunos programas de gobierno que vienen estipulados desde la federación o desde los estados. Hemos logrado incluso que el gobierno de Oaxaca reconozca que podemos elegir a nuestras autoridades sin la intervención de los partidos políticos, y nosotros creemos que es un reconocimiento finalmente no a nosotros sino a la herencia cultural de nuestros pueblos. O sea tenemos formas propias de organización, tenemos mecanismos propios para poder elegir a nuestros dirigentes y los hemos seguido practicando. Hoy al Estado mexicano no le va a quedar otra alternativa que reconocer que existen esas diferencias. Trabajamos de manera colectiva, cuando hay necesidades para toda la comunidad las autoridades tienen la capacidad de convocarnos a todos para que trabajemos físicamente para realizar alguna obra de beneficio común

Pero no todo es trabajo, también tenemos fiestas. No tenemos fiestas todos los días en cada comunidad. Los que van de fuera dicen "estos de Oaxaca son muy fiesteros" porque hay muchas fiestas. Pero lo que ocurre es que las fiestas son en diferentes comunidades; cada comunidad tiene al menos una fiesta al año pero son en diferentes fechas, por eso parece desde fuera que todos los días hay fiesta en Oaxaca. En Oaxaca hay como 10.000 comunidades, entonces imagínate



cuantas fiestas habrá en un día en el Estado de Oaxaca, porque la fiesta es para nosotros un espacio de compartir, es un espacio de convivir con nuestros hermanos y también con la gente que nos visita.

—¿Y cómo se articula esta historia de resistencia y construcción de autonomía en el contexto de la liberalización comercial, básicamente con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte?

—En el caso de los zapotecos, en el caso de Oaxaca, podemos decir que tenemos graves problemas. Digamos que la situación económica por la que están atravesando las comunidades ha obligado a que muchos jóvenes migren, sobre todo hacia Estados Unidos para buscar principalmente un salario, un dinero para poder comprar sus cosas, para poder hacer su casa. Esto está rompiendo con la forma de organización de nuestras comunidades, entonces muchos de esos jóvenes ya no escuchan a los ancianos, porque cuando regresan de los Estados Unidos traen las nuevas tecnologías y ya no quieren trabajar la tierra como se trabajaba antes. Creen que la tecnología va a solucionar los problemas de una mejor manera, pero al cabo de unos pocos años se dan cuenta que eso no es tan cierto.

Pienso que aunque se ha abierto una brecha porque muchos jóvenes han salido de sus comunidades hoy se está volviendo a revalorar el conocimiento tradicional que tienen los ancianos. Es cierto que han sido relegados durante varios años, pero hoy se está viendo la necesidad de que el conocimiento que tienen nuestros ancianos que viven en las comunidades sea recuperado y sea puesto en práctica ●

Canjes de Deuda por Naturaleza

Por Hildebrando Vélez (*)

Los Canjes de Deuda parece que se pondrán de moda. En el punto 180, página 22, de la Matriz de Intereses de Negociación, de junio 2 de 2004 del Ministerio de Comercio Industria y Turismo, que guía la posición del gobierno colombiano frente al Tratado de Libre Comercio con ESTADOS UNIDOS, refiriéndose a los mecanismos alternativos de financiación de macroproyectos estratégicos agropecuarios, se dice que “Una de las alternativas puede ser el Canje de Deuda”. También en una carta dirigida por el Banco Mundial a Acción Ecológica en Ecuador, fechada en julio 13 de 2004, se dice que se está apoyando al país en “...la búsqueda de posibles Canjes de Deuda para la protección para las futuras generaciones de áreas importantes de la Amazonía colombiana, de la cuenca del Orinoco y de los llanos orientales”. A ello se suma el Canje de Deuda por naturaleza entre el gobierno de Colombia y el gobierno de los Estados Unidos, a través del Tropical Forest Conservation Act (TFCA), con la participación y aportes de Conservation International, The Nature Conservancy and The World Wildlife Fund.

Ante esta andanada, resulta necesario estimular entre los ambientalistas una reflexión acerca de este tema.

Reciente Canje de Deuda de Colombia con Estados Unidos

El Canje bajo el TFCA¹ mencionado se rige por tres contratos: Contrato de Canje de Deuda (Debt Swap Agreement), firmado entre los gobiernos; Contrato de Cuota del Canje (Swap Fee

Agreement), firmado entre el gobierno de Colombia y las tres ONGs; y el Contrato de Conservación de Bosques (Forest Conservation Agreement), firmado entre el gobierno de Estados Unidos y las tres ONGs con el beneplácito del gobierno colombiano. El Canje no tiene las características de reducir el valor de la deuda o mejorar su perfil, sino ser una vía de obtención de 10 millones de dólares para proveer donaciones, que preserven, mantengan y restauren los bosques tropicales en el país, a quienes aspiren con beneficiarse de fondos no superiores a US\$ 100.000 por proyecto. Los objetivos específicos establecidos en el TFCA son:

- Facilitar una amplia protección de bosques tropicales y dar prioridad para proteger aquellos con los niveles más altos de biodiversidad;
- Asegurar que los recursos están orientados a la protección de bosques tropicales y sus valores asociados; y
- Permitir que las organizaciones de la sociedad civil participen y se beneficien de las actividades de conservación.

Estos recursos permitirán la constitución del Fondo para la Conservación de Áreas Protegidas de Colombia, que también apoya el gobierno holandés. A este fondo se espera que el Global Environment Facility (GEF) (**) le aporte próximamente 15 millones de dólares. El GEF exige contrapartidas de 50%, por ello se dejará el 50% de este Canje TFCA como recurso de promoción.

El TFCA exige para su desarrollo que se establezca un administrador, el cual debe regirse por las leyes del país beneficiario. En este caso, el

* Integrante de la organización CENSAT – Agua Viva de Colombia. Vélez puede ser contactado en todos@censat.org o escribiéndole a CENSAT, Apartado aereo 16789, Bogotá, Colombia.

(**) Nota del Editor: organización de financiamiento internacional para proyectos sobre medio ambiente. Funciona con la donación de varios países y sus proyectos se desarrollan a través del Banco Mundial y el Programa de Medio Ambiente de las Naciones Unidas.

administrador será el Fondo para la Acción Ambiental, que es una fundación sin ánimo de lucro constituida en el 2000 bajo la ley colombiana y cuyo principal objetivo es administrar los recursos de la Iniciativa de las Américas que provienen del primer Canje de Deuda por naturaleza que realizó en 1994 el gobierno colombiano con el gobierno de los Estados Unidos. El gobierno de Colombia realizará pagos a un banco que alternadamente desembolsará el 50% del dinero a un Fondo Extinguible, el cual será administrado por el Fondo para la Acción Ambiental, bajo una subcuenta independiente y una estructura organizativa propia, cuyo comité asesor será integrado por representantes de los gobiernos colombiano y estadounidense, y de las tres organizaciones no gubernamentales involucradas en el proceso. Este organismo permitirá financiar proyectos a organizaciones no gubernamentales locales que trabajan en la conservación de los bosques tropicales de las áreas seleccionadas.

Consideraciones para una crítica general a los Canjes de Deuda

1. Estos mecanismos pueden negar la posibilidad de crítica del endeudamiento que han sido realmente mecanismos para mantener al país quebrado. Dice Hinkelammert: "Cuando hoy se cobra despiadadamente la deuda externa del Tercer Mundo, estamos ante una acción directa que tiene como efecto indirecto hacer imposible a estos países una política de desarrollo para insertarse autónomamente en el mercado mundial... Se quiere impedir el desarrollo de estos países sin decirlo. Por eso se habla solamente del cobro de la deuda como algo absolutamente necesario –lo que resulta ser un extremo rigorismo ético– camuflando así la intención por debajo, de hacer imposible un desarrollo autónomo de estos países."²

2. Podrían conducir a una aceptación tácita del mecanismo de endeudamiento externo de nuestros países por parte de quienes serán los ejecutores directos de los recursos; en este caso, las organizaciones colombianas que podrán aplicar proyectos para obtener recursos del fondo, a través del Fondo para la Acción Ambiental.

3. Las deudas y ejecución de los empréstitos no han seguido en muchos casos criterios ambientales, ni han seguido reglas de responsabilidad de las entidades ejecutoras, ni han tenido parámetros de beneficio social. Aceptar estos mecanismos podría negar las posibilidades de cuestio-

namiento del origen de esa deuda.

4. El destino de los proyectos puede ser cuestionado de diferentes maneras:

- Estarían orientados a que actores particulares realicen tareas que son responsabilidad del Estado, debilitando al mismo y transfiriendo sus funciones a actores privados;
- Estarían orientados a cubrir los impactos que las actividades económicas de las empresas transnacionales o de los mismos créditos que crearon la deuda y los impactos de las operaciones de ejecución de los créditos;
- Estarían orientados a asegurar la conservación biológica con el propósito de tener una disponibilidad futura de recursos para proveer servicios ambientales privatizados, posiblemente en manos de grandes corporaciones transnacionales, o subsidiarias nacionales, tales como bioprospección, agua, sumideros de dióxido de carbono, paisaje para ecoturismo, etc.; y
- Serían funcionales al modelo de expansión del biocapitalismo en el país, particularmente mitigando los impactos de megaproyectos que se realizan bajo el IIRSA (Plan de Integración de Infraestructura de la Región de Sur América).

5. Dejarán en manos de estas grandes *transnacionales de la conservación* la información local y, eventual o seguramente, territorios con gran diversidad biológica.

6. No habría realmente un manejo autónomo del país en la ejecución de los recursos del Canje. Ellos estarían atados a contrapartidas de empréstitos, y por esta vía a las políticas de la banca multilateral y a los programas de ajuste o acuerdos con el FMI. En el caso colombiano podrían ser recursos complementarios de los recursos del fondo GEF del Banco Mundial y de la banca multilateral, particularmente del crédito de 20 millones de dólares para el SINA (Sistema Nacional





Ambiental) otorgado por el BID. El documento CONPES de aprobación de la solicitud de este último crédito dice que: "La operación se ajusta a la programación del Gobierno Nacional con las entidades multilaterales de préstamo y cuenta con el espacio presupuestal asegurado en el marco de las metas de déficit fiscal definidas en el acuerdo extendido con el Fondo Monetario Internacional. Adicionalmente el proyecto hace parte de los programas de apoyo crediticio ofrecidos por el BID en el marco de la estrategia del Banco con el País."³ Este crédito tiene dos componentes, el de Financiamiento de Inversiones Ambientales y el de Fortalecimiento Institucional. El primero servirá para "...cofinanciar proyectos ambientales prioritarios... funciona como instrumento de apalancamiento de inversiones a través del Fondo de Inversiones Ambientales"⁴. El Ministerio orientará el componente de inversiones ambientales principalmente al rubro conservación, restauración y manejo sostenible de bosques, con aportes de 17,796 millones de dólares del BID y una contrapartida de 7,112. Recursos cuya orientación estará en manos del Grupo de Gestión Forestal del MAVDT, del Grupo de Planeación Financiera y del Consejo de Gabinete, y estarán definidos por prioridades del Viceministerio de Ambiente.

7. Para el caso estadounidense la TFCA obliga a que las ONGs que manejen el Canje sean reconocidas en EEUU y en el país beneficiario. De manera que parece asegurarse la elección de organizaciones que no confronten las políticas de ese país, no confronten a las corporaciones transnacionales ni su papel destructor de la naturaleza; quizá, mejor aún, que les sean funcionales y, más bien, que estas ONGs sí culpen a las comunidades de ser las causantes de la erosión ambiental. Estas ONGs son calificadas como grandes empresas privadas transnacionales de la con-

servación, cuyos fondos provienen de las grandes transnacionales que tratan de proyectar una imagen ecologista de sí mismas.⁵

8. Las alianzas entre estas grandes ONGs de conservación -"BINGOS" las llaman en el ámbito internacional, por Big-NGOs- no es un asunto exclusivamente de la órbita nacional. En Johannesburgo, se propusieron hacer parte de los Acuerdos tipo II (asociaciones de estados, transnacionales y ONGs) argumentando que es posible conciliar el interés de las empresas con el desarrollo sustentable; también algunas de ellas han tomado parte de una asociación para la conservación de la biodiversidad relacionándose, paradójicamente, con las empresas petroleras. Este hecho fue profundamente criticado por Oil Watch, la red mundial más importante de ONGs de resistencia a las operaciones de las petroleras. En relación con las áreas protegidas, en la reciente conferencia de partes del Convenio de Biodiversidad (Kuala Lumpur, en el primer semestre de 2004) estas BINGOS firmaron un compromiso, el *Joint NGO Commitment*⁶, para fortalecer su trabajo en áreas protegidas y desarrollar una perspectiva más sistemática que les permita, en sus propios términos, apoyar las áreas protegidas por los gobiernos y otros acuerdos de conservación, involucrando para ello al sector privado, donantes multilaterales, agencias gubernamentales, comunidades indígenas y otras ONGs. Estas BINGOS -que tienen presencia en 120 países- para sus actividades de conservación manejan aproximadamente un billón de dólares anuales provenientes en su mayoría de las grandes corporaciones y de donaciones privadas. Su hipótesis implícita consiste en que el mercado evitará el deterioro de la biodiversidad. Entonces las empresas y las ONGs deben unirse para alcanzar las metas del milenio, los compromisos de Johannesburgo y las metas de la Convención de Diversidad Biológica (*Reducing the rate of biodiversity loss by 2010*). Este proceso de globalización mercantil de la conservación conduciría a llevar los bienes comunes y el patrimonio público ambiental al mercado en calidad de mercancía.

9. Estas alianzas tienen un trasfondo ideológico de cooperación y complementariedad entre organizaciones civiles y el gran capital. Los intereses en competencia y los intereses complementarios deben guiarse hacia estrategias ganador-ganador⁷.

10. Estos Canjes llevarían a la autoridad forestal a limitarse a ser un ejecutor de programas por fuera de su órbita de definición. Se dejaría en

manos de esas entidades y las ONGs constituidas a nivel nacional para fines de ejecución de sus programas lo que debería ser responsabilidad de las autoridades y de la sociedad nacional.⁸

11. Asimismo, los recursos financieros de estos Canjes generan expectativas desbordadas en las instituciones locales que son débiles y requieren recursos a cualquier precio; mejor si se les dice que son para conservación. El manejo de los hilos en toda su dimensión internacional e incluso nacional quedaría en manos de estas entidades transnacionales de la conservación.

12. También generan procesos de cooptación de las comunidades y procesos sociales. En algunos casos con proyectos productivos de escalas insignificantes que les llevan a mercantilizar la naturaleza en nombre del aprovechamiento comercial de productos no maderables o de productos orgánicos, o de plantas o peces ornamentales, resinas, plantas medicinales, algo de café orgánico, ecoturismo, etc. Son particularmente importantes en el caso colombiano los recursos destinados al sector forestal, que encuentran comunidades con una limitada comprensión del impacto ambiental sobre los suelos, las aguas, la fauna, etc., así como los impactos sociales y económicos que conllevan los monocultivos forestales, las plantaciones de árboles y los procesos de forestación y reforestación.

13. Particularmente en el caso colombiano la utilización de tales recursos puede ser orientada a la política de guardabosques⁹, que es considerada por muchos una política de contrainsurgencia, dependiente en su concepción del prohibicionismo, y de la política antidrogas de Estados Unidos. El presidente de Colombia durante la protocolización del Canje se refirió a los daños de "...un millón setecientas mil hectáreas de selva destruidas por la droga..." que eran su preocupación, pero también al "entusiasmo del sector privado, de las ONGs, de la comunidad internacional, de las agencias de cooperación, del gobierno de los Estados Unidos, del Banco Mundial, de nuestro gobierno, para empezar este tipo de Canje de Deuda por programas de preservación ambiental". Y dijo además, "yo sueño que si esto lo atamos al programa de guardabosques y si logramos la meta, todavía distante por problemas presupuestales, de tener 50 mil familias guardabosques en Colombia iremos avanzando por caminos prácticos de gran importancia". Al finalizar su intervención afirmó: "Miren, no me da tanta lidia tener buenos acuerdos con ONGs"¹⁰ ●

Notas

- ¹ Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Resumen ejecutivo. Canje de Deuda por naturaleza entre el gobierno de Colombia y el gobierno de los Estados Unidos bajo el Tropical Forest Conservation Act, con la participación y aportes de Conservation International, The Nature Conservancy y The World Wildlife Fund. Firmado el 30 de marzo de 2003, por un monto total del 10 millones de dólares, que entrarán al país entre los años 2004 y 2016.
- ² HINKELAMMERT, Franz, pg. 204, El retorno del sujeto reprimido, UN, Bogotá, 2002.
- ³ Documento CONPES 3274, marzo de 2004.
- ⁴ *Ídem*.
- ⁵ CHOUDRY, Azis, abril de 2004, "Conservation International": privatizando la naturaleza y saqueando la biodiversidad. Revista Biodiversidad No. 40.
- ⁶ Joint NGO Commitment, to support the implementation of a strong Programme of work on Protected Areas, prepared for the COP-7 by Birdlife International, Conservation International, Fauna and Flora International, The Nature Conservancy, Wildlife Conservation Society, WWF, World Resources Institute.
- ⁷ Así pueden leerse afirmaciones como las siguientes presentes en estudios del Banco Mundial. La intención es "*to treat partnerships as an organic process, in wich trust is built over time, in wich steps are taken to weave a "fabric of sustainability"; and to consider how mutual accountability may built, perhaps in the foro by a contractual arrangement*" (Maxwell and Way, 200, p. viii, citado por AXELROOD, R., 2001). El World Bank define el Partenariado como "*a collaborative relationship between entities to work toward shared objectives through a mutually agreed division of labor.*" Citado por AXELROOD, Robert. Theoretical Foundations of Partnerships for Economics Development, University of Michigan. July, 2001.
- ⁸ BRAVO, Elizabeth, enero, 2004, Nuevas formas para controlar los territorios y la biodiversidad. Revista Biodiversidad No. 39.
- ⁹ En el componente de Desarrollo de zonas deprimidas y de conflicto el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República de Colombia reporta que durante lo transcurrido del gobierno de Uribe desde su inicio hasta el primer trimestre del 2004 se han beneficiado 18.221 familias guardabosques de las 50.000 que se espera beneficiar en el cuatrienio.
- ¹⁰ Palabras del presidente Uribe en la protocolización del Canje de Deuda por naturaleza, Bogotá, 23 de abril de 2004. SNE.

Después de Quito

Por Carlos Santos (*)

En el Foro Social de las Américas quedó en evidencia que existen grandes diferencias conceptuales, políticas y, en definitiva, culturales entre los movimientos y organizaciones sociales que plantean que “otra América es posible”. Por una lado queda la América de raíz indígena y campesina, la que más directa y violentamente ha sufrido los impactos de la aplicación de las recetas neoliberales en el continente. Por otro lado, la América más occidentalizada, que busca una alternativa que respete los derechos humanos pero que a la vez concilie con las políticas “de mercado”. El encuentro entre estas “dos Américas” es aún incipiente aunque seguramente sólo de él pueda surgir la construcción de una alternativa real para el continente americano.

La *Abya Yala* posible

En los días previos al Foro Social de las Américas se realizó en Quito la segunda Cumbre de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas de *Abya Yala*, voz indígena para América. En esta cumbre quedó en evidencia la vigencia de la cosmovisión indígena con respecto a la relación con la naturaleza, el territorio y la “comunidad” como concepto político; de ahí la fuerza en la defensa de la autonomía como forma propiamente indígena de gobierno.

Sin embargo, en algunas cuestiones la Cumbre también permitió ver la manera en que la cosmovisión occidental ha marcado a los pueblos indígenas. En algunos casos positivamente, como es en la cuestión de la equidad de género en los espacios de toma de decisiones. En otros casos, la “influencia” occidental sobre los pueblos indígenas americanos es profundamente negativa, principalmente en cuanto a la cooptación político-partidaria de las organizaciones.



(*) Integrante de REDES-Amigos de la Tierra. Artículo publicado en el semanario Brecha de Uruguay, 6 de agosto de 2004.

Cosmovisiones encontradas

El enfrentamiento más profundo entre las diferentes organizaciones y movimientos que participaron del Foro no tuvo que ver con las posibilidades de mejorar u optimizar el sistema democrático para limitar las políticas neoliberales, o la manera de enfrentar a los organismos financieros internacionales o a las grandes corporaciones transnacionales. El mayor enfrentamiento fue el de dos maneras de entender, interpretar y vivir en el mundo, dos cosmovisiones.

Una de ellas, la cosmovisión de raíz indígena, que no concibe la posibilidad de mercantilizar la naturaleza, no concibe la política apartada de su territorio y no admite que los intereses de grupos económicos tengan mayor poder que las demandas sociales que atraviesan todo el continente bajo diversas formas. La otra cosmovisión, aunque transformadora, libertaria y revolucionaria, no puede dejar de ser occidental. No puede dejar de hablar de “recursos” naturales o humanos —lo que es admitir desde el comienzo la mercantilización de la naturaleza, de los hombres, en definitiva de la vida— ni de la necesidad de la construcción de una “alternativa” al actual modelo de desarrollo.

En realidad, tal alternativa ya existe —plantean las organizaciones indígenas—; existe desde antes aún que el sistema capitalista. Está en el ay-

llu, en la comunidad territorial indígena, donde la política, las relaciones humanas, las relaciones económicas y las relaciones con la naturaleza estaban incrustadas en un mismo tipo de vínculos, que tienen que ver con relaciones de proximidad y de confianza entre las personas.

El diálogo

Precisamente las respuestas más contundentes a los mecanismos de privatización y mercantilización de la vida surgen de las organizaciones más próximas a la América indígena, las organizaciones campesinas.

La campaña “semillas; patrimonio de los pueblos al servicio de la humanidad” de la Vía Campesina —que en América Latina lleva adelante la CLOC, Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo— pretende recuperar las prácticas tradicionales del campo con respecto a las semillas —autoproducción, libre circulación y conocimiento de la “historia” de cada semilla— como una alternativa real a la imposición del modelo agroindustrial, que cada vez limita más las posibilidades de decisión de los productores, a partir del patentamiento, la producción con agrotóxicos o la transgénica, todas “innovaciones” de los últimos años que conducen sólo a la concentración del capital en las pocas empresas que actualmente dominan el “mercado” de la agrobiotecnología.

Sergio Schelisgner, del programa Brasil Sustentable, fue contundente al manifestar —durante el Taller Comercio y Sustentabilidad, convocado por Cono Sur Sustentable— que el modelo agroexportador del gobierno de Lula no se diferencia del planteado durante la dictadura de Pinochet en Chile.

O sea, que aquellas posibilidades reales de alternativa y modificación en las que depositaba toda su esperanza la izquierda —occidental y urbana— del continente, no ha representado sino apenas un cambio en la definición ética y de “preocupación social” de los gobiernos.

La resistencia

Sin embargo, existen coincidencias y síntesis interesantes entre la cosmovisión de raíz indígena y la cosmovisión de inspiración occidental que conviven en los movimientos y organizaciones del continente que resisten a la imposición del

modelo neoliberal. Cuando tanto de uno y otro punto de partida epistémico se rechaza la privatización de la biodiversidad o del agua, se lo hace desde concepciones muy similares.

El hecho de que la biodiversidad no puede ser enajenada es al mismo tiempo un principio ético, que se basa tanto en la noción de sustentabilidad, de preservar la naturaleza para las generaciones futuras, como en la concepción ancestral de que los pueblos indígenas son los guardianes de la vida, quienes deben protegerla, pero no sus propietarios.

Por otro lado, cuando quienes nos oponemos a la privatización del agua lo hacemos partiendo de la base de que se trata de un “derecho humano fundamental” y no de una mercancía, lo hacemos partiendo desde la concepción occidental pero proyectándonos hacia la concepción del agua como un bien inajenable, que en este punto comparten ambas cosmovisiones¹.

Uno de los conceptos que pretenden articular ambas cosmovisiones es el de “soberanía alimentaria” —entendido como la capacidad de los pueblos de asegurar su alimentación— surgido desde las organizaciones campesinas, pero adoptado por ambientalistas, consumidores e incluso sindicalistas, alguno de los cuales propone hablar también de “soberanía laboral” —o sea, que cada pueblo puede proveer de trabajo a sus integrantes—.

La articulación entre las organizaciones indígenas, las campesinas y aquellas que se pretenden representativas de “intereses nacionales” será fundamental para que la resistencia a la imposición de los Tratados de Libre Comercio y las políticas neoliberales sea exitosa. Sin embargo, esta articulación deberá partir previamente del reconocimiento mutuo de las diferencias que existen entre las organizaciones y de la posibilidad de fijar metas comunes sobre los objetivos compartidos ●

Nota

¹ La campaña contra la privatización del agua en Uruguay fue planteada en los talleres: “Comercio y Sustentabilidad” (convocado por Cono Sur Sustentable); “Justicia Ambiental” (convocado por el Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales) y “Agua, un derecho inalienable” (convocado por Amigos de la Tierra de América Latina y el Caribe).

Lo que necesitas saber acerca del 'NAMA'

**OMC: mercado de productos no agrícolas,
una amenaza para el medioambiente y el desarrollo**

Por Amigos de la Tierra Internacional (*)

Los negociadores de la Organización Mundial de Comercio (OMC) están de nuevo tratando de avanzar con las negociaciones del 'Programa de Doha' de dicha organización. Si hay algún movimiento en agricultura por parte de EEUU o la Unión Europea (UE), entonces las negociaciones podrían realmente reencaminarse. Pero, si esto sucede, otro conjunto de conversaciones que hacen parte del paquete –conocidas como “acceso al mercado de productos no agrícolas” o NAMA (por su sigla en inglés), comúnmente conocidas como las negociaciones sobre aranceles industriales– también se iniciarían y podrían comenzar a avanzar con bastante rapidez. Es importante resaltar que aunque se ha prestado poca atención a estas negociaciones sobre aranceles industriales, si siguen su curso, ellas podrían tener graves repercusiones para el medioambiente y el desarrollo de economías justas y sustentables.

¿Qué recursos naturales corren mayores riesgos?

Las negociaciones sobre el NAMA tienen tres diferentes elementos de relevancia: la liberalización generalizada en una amplia gama de sectores, la liberalización de los “bienes ambientales” y la eliminación de barreras no arancelarias.

Todos los sectores que no están incluidos en las negociaciones agrícolas o de servicios se incluyen en las negociaciones sobre el NAMA, la mayoría de los cuales aparecen propuestos para una liberalización parcial. Incluso una liberalización parcial podría aumentar el comercio y el consumo de estas materias primas, si se la efectúa en base a los aranceles aplicados actualmente.

Algunos aspectos de las negociaciones tratan sobre la 'consolidación' de los aranceles, lo cual implica establecer topes para los niveles a los que se podrían fijar los aranceles, aunque incluso esto puede obstaculizar el desarrollo de políticas de gobierno. Además, debe señalarse que según las propuestas actuales, los países menos adelantados pueden quedar exentos de reducciones a sus aranceles aplicados, pero incluso así podría exigírseles que negocien sus aranceles consolidados.

Sin embargo, algunos sectores aparecen propuestos para lo que se ha dado en llamar liberalización “cero a cero”. Esta expresión de la jerga de la OMC significa una liberalización completa –tu te deshaces de todas tus barreras arancelarias en un sector en particular y nosotros hacemos lo mismo con las nuestras. Aun cuando los aranceles sobre las materias primas son por lo general relativamente bajos en comparación con algunos productos industriales, esto podría aumentar el comercio y el consumo de manera significativa¹. Entre los sectores que en la actualidad están en

(*) Extractado del informe de julio de 2004. Si desea el documento completo, contactar a: ronnieh@foe.co.uk (Internacional) o a comerc@redes.org.uy (Latinoamérica).

juego se encuentran el pescado y sus derivados, las piedras y metales preciosos (el oro y los diamantes, por ejemplo) y el aluminio primario².

Entre los sectores no agrícolas que probablemente serían incluidos en la liberalización parcial están los productos químicos, el caucho y los plásticos. El impacto de la liberalización en estos sectores podría causar importantes impactos ambientales. También es necesario abordar el tema de si los productos químicos restringidos por la Convención de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes serán propuestos para su liberalización en el marco de las negociaciones sobre el NAMA.

¿Qué otras preocupaciones de carácter ambiental existen?

De importancia crítica es que el NAMA podría restringir aún más la capacidad de los gobiernos para legislar sobre la protección del medioambiente, ya que las barreras no arancelarias están en su mira. Esto podría causar mayor impacto que la liberalización de los aranceles y ha sido una estrategia seguida con ahínco, por ejemplo, por los miembros de la industria forestal³.

Es importante señalar que, en el NAMA, este debate se complica por el hecho que hasta ahora se ha aplicado un enfoque que "incluye todas" las barreras no arancelarias. Como consecuencia de ello, parece no haberse hecho distinción alguna entre las barreras no arancelarias creadas para proteger el medioambiente y fomentar la sostenibilidad y aquellas diseñadas únicamente para proteger las ganancias de las empresas.

Los bienes ambientales también han sido incluidos como un sector de particular atención, con el argumento de que todos se verán beneficiados



con el crecimiento del comercio en ese sector. Sin embargo, todavía es materia de un complicado debate definir qué son exactamente los "bienes ambientales". ¿Se los define acaso estrictamente como tecnologías para mitigar la contaminación al final de los procesos industriales, lo que podría desalentar el uso de medidas preventivas para disminuir el uso de recursos en primer lugar? Si fuese así, esto favorecería las exportaciones del Norte.

Preocupaciones relativas al desarrollo

Saber quién gana y quién pierde a nivel de países probablemente sea muy complicado, porque eso depende de si los países son importadores o exportadores netos de los varios productos en cuestión, y del resultado de negociaciones. Los investigadores de la UNCTAD llegaron a la conclusión que "En cualquier caso el análisis demuestra que, no importa cuál sea el enfoque, a los países en desarrollo se les exigirá hacer recortes arancelarios mayores y aceptar aumentos en las importaciones proporcionalmente mayores. También sufrirán pérdidas sustanciales de ingresos fiscales por aranceles —y esto constituirá una grave preocupación en varios casos" (aunque los autores señalan que a largo plazo, "una vez superados los costos del ajuste", creen que las ganancias del bienestar serán mayores). Esta investigación también proporciona detalles completos de las diferentes fórmulas propuestas⁴. Pese a ello, puede afirmarse con certeza que los países en desarrollo corren riesgos muy reales, entre ellos de:

- **Desindustrialización** (y como consecuencia, la pérdida de oportunidades de diversificación de sus economías), ya que los países industrializados adoptan tácticas agresivas de negociación especialmente concebidas para abrir los vulnerables mercados de los países en desarrollo⁴.

- **Perder la posibilidad de desarrollar industrias competitivas de procesamiento con valor agregado**, ya que las industrias de los países importadores se benefician de la diferencia de precios creciente entre materias primas y procesadas. "Recortar aranceles bajos de las materias primas ha constituido una estrategia deliberada de algunos países industriales en el pasado, eso fomenta sus industrias, con los países en desarrollo oficiando como fuentes de materias primas"⁴.

Conclusión y recomendaciones

Este informe describe las muchas formas en que el NAMA podría causar graves impactos negativos para el medioambiente y el desarrollo. También sostiene que las negociaciones sobre el NAMA podrían llevar a la desindustrialización de los países en desarrollo y a una mayor dependencia de estos países en las exportaciones de productos básicos o primarios –en ambos casos algo que está más asociado al aumento de la pobreza que a su mitigación. “La prueba presentada en el Informe de 2002 de los Países Menos Adelantados (PMA) mostró que durante el período 1997-1999, 69% de la población de los PMA que no exportan petróleo vivía con menos de un dólar por día y en los que exportan minerales la proporción era de más del 80%. La franja de población que vive con menos de 1 dólar por día era más baja en promedio en los PMA que exportaban servicios (43%), mientras que en los PMA que han logrado diversificarse mediante la exportación de bienes manufacturados la incidencia de extrema pobreza era incluso menor (25%)”⁵.

Dada la seriedad de estas preocupaciones, se hace imprescindible que los gobiernos tomen las siguientes medidas de inmediato:

- **Detener las negociaciones sobre el NAMA** y acordar realizar un estudio completo e independiente de los impactos posibles del NAMA sobre el medioambiente y el desarrollo.

- **Proteger el espacio de las políticas de gobierno**, entre ellas el uso de barreras arancelarias y no arancelarias concebidas con la sincera intención de desarrollar economías justas y sostenibles y proteger el medioambiente.

Es muy probable que las autoridades ambientales en tu país no tengan conocimiento acerca de estas negociaciones. Es sumamente importante que ellos sepan que las negociaciones de la OMC sobre aranceles industriales y accesos a los mercados de productos no agrícolas podrían constituir una amenaza para el medioambiente y para el desarrollo. Asimismo debes advertirles que no pueden permitir que se arrojen las medidas para la protección del medioambiente junto con el agua sucia de las negociaciones sobre las barreras no arancelarias. Exhórtalos a que no renuncien a ni negocien con nuestro medioambiente y desarrollo a cambio de otras concesiones en la OMC ●

Notas

- ¹ Por ejemplo, “Un estudio del USTR llega a la conclusión que la eliminación de los aranceles provocaría un aumento del 2% en el comercio de productos forestales y un aumento del 0.5% en la cosecha maderera mundial en el período hasta 2010”. *Trade Liberalisation and its impact on forests: an overview of the most relevant issues*, FERN, noviembre de 2000, www.fern.org
- ² *Market access for non-agricultural products, Proposal on a Sectoral Agreement for Materials – The Primary Aluminium Case*, Comunicado de los Emiratos Árabes Unidos, TN/MA/W/37/Add. 1, 28 de mayo de 2004, www.wto.org.
- ³ “Las medidas no arancelarias no tradicionales son una creciente frustración. Los mayores obstáculos son los estándares técnicos, los requisitos para certificaciones ambientales y las restricciones fitosanitarias”, *Real Barriers to Trade in Forest Products, Working Paper 2000/4, ISSN 1170 2583, Instituto de Investigación Económica de Nueva Zelanda (Inc.)*, mayo de 2000, www.nzier.org.nz. Este instituto recibe fondos privados y puede encontrarse una lista de sus miembros, muchos de los cuales son empresas transnacionales; en su Informe Anual de 2002 en http://www.nzier.org.nz/SITE_Default/SITE_Publications/x-files/568.pdf
- ⁴ *Market Access Proposals for Non-Agricultural Products*, Sam Laird, Santiago Fernández de Córdoba y David Vanzetti, Sector de Análisis Comercial, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), aunque “las opiniones expresadas son responsabilidad de los autores, no necesariamente de la UNCTAD o sus miembros”. Sin fecha, <http://192.91.247.38/tab/pubs/NAMAprps.pdf>
- ⁵ Informe de 2004 de los Países Menos Adelantados, UNCTAD, Ginebra, pp. 131-132. www.unctad.org.



Donde reina el árbol del pan...

Comunidades guaraníes en Misiones acosadas por las madereras

Por Biodiversidad (*)

En la Provincia argentina de Misiones, la cantidad de comunidades guaraníes asciende a casi 70. En total agrupan a unos 5,000 pobladores de las etnias Mbyá-Guaraní, Ava Chiripá y Avá Katú Eté. Su situación actual es un ejemplo más del peligro persistente de los pueblos originarios de Latinoamérica ante la destrucción de sus bases territoriales por la acción de grandes empresas.

La Empresa

Particularmente difícil es la situación que en la actualidad están viviendo dos comunidades Mbyá-Guaraní ante la invasión de sus territorios por la empresa maderera Moconá Forestal SA en la Reserva de Biosfera Yabotí, ubicada a 300 kilómetros de la ciudad de Posadas, capital de la Provincia de Misiones. Las comunidades Mbyá de Tekoa Yma y Tekoa Kapi'i Yvate expuestas ante la explotación forestal indiscriminada por parte de esta empresa, están viviendo una suerte de "secuestro" en lo que fue otrora su propio territorio. Moconá, además de "ocupar", ha puesto guardias armados que impiden tanto la salida como la entrada al predio en conflicto. Ambas comunidades, ubicadas en los municipios de San Pedro y El Soberbio del Departamento de San Pedro, se componen de 22 familias. El territorio de las dos comunidades es de 5,500 hectáreas, de donde obtienen su sustento y medicinas.

La reserva de Yabotí fue creada en el año 1993 y abarca más de 220.000 hectáreas; en la misma la explotación forestal y maderera es permitida; el 80% de las tierras son propiedad de privados que quedaron integradas al régimen de Reserva a cambio de la exención en el pago de impuestos. Aún cuando la explotación forestal en la Reserva cuenta con normas de regulación que establecen criterios de sustentabilidad para que se regenere el monte, las denuncias sobre el manejo irregular de la selva datan del año 1994.

La empresa Moconá Forestal S.A es propietaria de 40,000 hectáreas en la selva misionera; su base ad-

ministrativa se localiza en la provincia de Córdoba aunque también posee oficinas en Buenos Aires. A partir de una autorización concedida por el Gobierno de la Provincia a través de su Ministerio de Ecología en el año 1999, comenzó sus trabajos con maquinarias y vehículos pesados, abriendo picadas y caminos y talando los árboles dentro de su plan de explotación forestal. Esta empresa le ha "ofrecido" ceder a las dos comunidades Mbya predios de 200 a 300 hectáreas de tierra en total. El grave proceso de deforestación al que está sometido el territorio impacta directamente sobre las comunidades en tanto unidades territoriales y culturales, ya que éstas no pueden seguir subsistiendo sin su entorno natural.

La situación fue denunciada ante la Sede de la UNESCO en París y ante una delegación de FIAN Internacional, organismo de derechos humanos con estatus consultivo ante las Naciones Unidas en el pasado mes de mayo. Incluso una delegación de los caciques de las comunidades Tekoa Yma y Kapi'i Yvaté fueron recibidos en el mes de junio ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Nación para realizar sus denuncias. Ante la presión generada por organizaciones ecologistas y de defensa de los derechos indígenas como la Fundación Nacional de Medio Ambiente (FUNAM) y el Equipo Nacional de Pastoral Aborigen (ENDEPA), el Gobernador de Misiones, Carlos Rovira, anunció -mediante la resolución N° 533 la suspensión por un año de la explotación forestal en la Reserva Yabotí. Sin embargo, aún cuando se encuentra frenado el proceso de deforestación, el daño ya causado en su hábitat es para las comunidades simplemente irreparable. La problemática de fondo a la que se ven enfrentadas las comunidades alude directamente a los complejos términos de posesión de los territorios en

(*) Nota de Sebastián Valdomir, integrante de REDES-AT.

los cuales han habitado durante décadas por parte de empresarios privados como la Moconá Forestal.

Otras comunidades que se ven enfrentadas en la provincia de Misiones a los mismos embates son las de Y Ovy, Yamandú y Tamanduá, que habitan en otra reserva natural y no han sido reconocidos sus derechos sobre ese territorio. Nuevamente en este caso el conflicto sobre la propiedad de la tierra se da con la Moconá Forestal SA. La comunidad de Yriapú también se encuentra en una situación de reclamo de sus tierras ancestrales -que abarcan unas 600 hectáreas contiguas al Parque Nacional Iguazú-, de las cuales 300 quieren ser destinadas a emprendimientos turísticos por parte de consorcios privados asociados al gobierno de Misiones.

Resistiendo

El conflicto de la Reserva Yabotí no es el único que habla de la situación crítica de las más de 70 comunidades guaraníes que habitan en toda la provincia de Misiones. De hecho, las comunidades han presentado una denuncia penal contra el Director de Asuntos Guaraníes de la Gobernación de la Provincia, Arnulfo Verón, por considerarlo responsable directo de la muerte de 10 niños por desnutrición.

Como medida de protesta, decenas de comunidades Mbya Guaraní acamparon los primeros días de setiembre en la Plaza 9 de Julio de la ciudad de Posadas, capital provincial, frente a la Casa de Gobierno. En total son más de 300 personas -incluyendo niños, mujeres y hombres- de alrededor de 40 aldeas pertenecientes a las comunidades Mbya. Al momento de redacción de esta nota las comunidades llevan más de 20 días ocupando la plaza y exigiendo por sus derechos ante los responsables del poder político de la provincia.

El Consejo de Caciques de las comunidades decidió impulsar el pedido de remoción del titular del cargo de Director de Asuntos Guaraníes de la Gobernación por "malversación y desvío de fondos" sociales destinados a las comunidades.

La fuerte connivencia entre el poder político y el accionar de las empresas forestales y turísticas es marcada como una estructura de corrupción arraigada históricamente en la provincia de Misiones, que ha generado por un lado la cesión a privados de grandes extensiones de tierra y que cuenta entre los principales afectados a los integrantes de las comunidades guaraníes. La exigencia de la remoción del Director de Asuntos Indígenas y su reemplazo por un integrante guaraní elegido en asamblea de todas las comunidades de la Provincia en forma acorde a los sistemas tradicionales de representación del pueblo guaraní es una de las principales demandas -canalizadas a través del Consejo de Caciques- para comenzar a revertir la crítica situación.

La caída del "Mbaporendá"

En ocasión del Primer Foro Social de la Triple Frontera realizado los días 25, 26 y 27 de junio en la ciudad de Puerto Iguazú de la Provincia de Misiones, las denuncias de la situación de las dos comunidades guaraníes que están siendo fuertemente agredidas por la Moconá Forestal SA fueron tratadas, en general, por las actividades realizadas en el marco del Foro, y en detalle por el taller de "Pueblos Originarios-Situaciones, Derecho, Territorio e Identidad Cultural". RadioMundoReal entrevistó a Osmar González, integrante de Interalternativas INAL Cooperando, organización que integra a su vez la Asociación de Comunidades del Pueblo Guaraní, y que participó en el mencionado taller. Según afirmó Osmar González a RadioMundoReal, existen datos concretos, de cómo la empresa Moconá SA pagaba para que el servicio de guardaparques no denunciara ni interviniera en la región ante la deforestación indiscriminada de los bosques.

Enumerando los diversos conflictos ambientales a los que se enfrentan las comunidades guaraníes en la Provincia de Misiones, se identifica un denominador común que remite casi unívocamente al tema de la propiedad de los territorios. A las dos mencionadas de Tekoa Yma y Tekoa Kapi'i Yvate se le pueden agregar la comunidad Kaa Kupe, que arrastra un conflicto referente a la titularidad de la tierra con la Empresa Carva, las comunidades Virgen María, en conflicto referente a la titularidad de la tierra con el Banco Macro y la comunidad de Yriapu.

El 17 de diciembre de 2003 se firmó un acuerdo entre la comunidad de Yriapu y el gobierno de la Provincia de Misiones, por el cual el gobierno se comprometía a otorgar el título de propiedad dentro de los 60 días hábiles siguientes y a reconocer a la comunidad indígena de Yryapú la posesión y propiedad ancestral de 265 hectáreas. Al mes de setiembre de 2004, el gobierno aún no cumplió con el acuerdo y no titularizó las tierras de dicha comunidad. Fuertes intereses derivados de empresarios turísticos han sido denunciados como la principal razón de ello.

Es la caída del "Mbaporendá", la tierra sin mal, donde reina el árbol del pan, donde no existe la mentira y la vida resplandece, de la propia selva, territorio del guaraní ancestral.

¡Mejor que Monsanto cumpla su amenaza!

En Argentina el conflicto entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos y la empresa Monsanto por el cobro de los derechos por el gen de la soja RR, que originó duras acusaciones oficiales, quedó desactivado. En una reunión realizada el 22 de setiembre entre los máximos referentes empresariales de las compañías semilleras, incluido el presidente de Monsanto en la Argentina, Alfonso Alba, y el responsable de la cartera agrícola, Miguel Campos, se llegó a un acuerdo para definir en 45 días la creación de un “fondo de compensación tecnológica” que retribuirá a las empresas por sus desarrollos biotecnológicos. Este mecanismo terminaría instrumentándose antes de fines de año mediante una ley del Congreso o por una resolución de Agricultura. El tono de la discusión del gobierno con la empresa había alcanzado anteayer su punto más alto cuando Campos acusó a Monsanto de extorsionar a los productores al amenazarlos con no introducir nuevas tecnologías para la producción agrícola si no se le pagaban los derechos por la soja RR, que, en realidad, no está patentada en el país. Poco antes, la empresa dedicada a los desarrollos biotecnológicos con base en los Estados Unidos había amenazado con demandar judicialmente en el exterior a cada barco cargado con soja argentina si no se lograba un mecanismo privado de cobro en el momento de la exportación. En algún momento llegó a hablarse de un canon de entre 3.5 y 7 dólares por tonelada de soja, cultivo que representa en el país unos 7,000 millones de dólares por concepto de exportaciones de poroto, harinas y aceites (sin descontar los costos sociales y ambientales).

Por mayor información, <http://www.cadena3.com.ar/noticias>

Paraguay dice NO a los transgénicos

Varias redes de organizaciones de Paraguay y de América Latina expresaron su oposición a la liberación de la soja transgénica, actualmente cultivada en forma ilegal en el Paraguay, en una carta dirigida al Ministro de Agricultura, Ing. Antonio Ibáñez. La misiva expresa que es inconcebible que empresas multinacionales condicionen y presionen al gobierno para adoptar tecnologías que benefician más a sectores comerciales privados que al sector productivo, perjudicando a la gente y al ambiente. Ante las declaraciones del titular de Agricultura, quien expresó su intención de liberar algunas variedades de soja transgénica en el país, el pasado 8 de setiembre varias organizaciones y redes entregaron una carta al ministro, manifestando su oposición a la legalización de los organismos genéticamente modificados para fines comerciales. El documento —entregado con copia al Ministerio de Salud y la Secretaría del Ambiente, quienes junto al Ministerio de Agricultura forman parte de la Comisión de Bioseguridad— finaliza solicitando que el Gobierno Nacional tome una posición que favorezca a la población paraguaya y a los pequeños productores campesinos, quienes en gran número se manifiestan en contra de los cultivos extensivos que dañan sus comunidades y afectan su salud.

Por mayor información: SOBREVIVENCIA, Amigos de la Tierra Paraguay
Isabel La Católica 1867
Telefax 595 21 480 182 / 595 21 425 716
Casilla de Correo 1380
Asunción, Paraguay
ecomunica@sobrevivencia.org.py
www.sobrevivencia.org.py

Premio Programa de Agricultura Urbana de Rosario, Argentina

El Programa de Agricultura Urbana (AU) de Rosario depende de la Secretaría de Promoción Social de la Municipalidad de Rosario, y trabaja en convenio con la organización no-gubernamental CEPAR y el programa Prohuerta INTA. El Programa acaba de ser distinguido con un importante premio de reconocimiento internacional por la ONU y la Municipalidad de Dubai de los Emiratos Arabes por estar entre las “10 Mejores Prácticas del Mundo para Mejorar las Condiciones de Vida”. El Programa de Agricultura Urbana fue creado en febrero de 2002 por la Secretaría de Promoción Social, como una respuesta productiva a la crisis. En dos años, a partir de integrar la AU como política pública se ha desarrollado una red productiva de más de 700 huertas comunitarias, integradas a una Agroindustria Social de procesamiento de hortalizas y cinco ferias de verduras y productos artesanales que funcionan semanalmente en el marco de una economía solidaria. Estas acciones han posibilitado revalorizar y visibilizar las capacidades productivas de muchas familias que viven en barrios de la ciudad y han permanecido excluidos tras años de crisis económica.

Por mayor información: Centro de Estudios de Producciones Agroecológicas de Rosario (CEPAR).
Tucumán 2668, Rosario, Argentina. cepar@arnet.com.ar

Monsanto se fue de Costa Rica

La Compañía Monsanto -responsable de más del 90% de liberaciones industriales de organismos transgénicos en el planeta- ha decidido retirar su solicitud para liberar maíz transgénico en Costa Rica, así como su sede en el país. Sectores ecologistas continúan realizando esfuerzos con el ánimo de fortalecer la campaña por un país libre de transgénicos u organismos genéticamente modificados (OGMs). La Red de Coordinación en Biodiversidad hace un llamado al movimiento ecológico y popular de otros países en la región a estar vigilante. La Compañía Monsanto se va de Costa Rica, pero se va hacia otros países donde puedan sembrar sus cultivos transgénicos de forma silenciosa, para evitar la polémica y el debate así como contratiempos sobre sus intereses económicos.

Por más información: gavitza@racsa.co.cr y fabian@cosmovisiones.com

Red de Coordinación en Biodiversidad

Alianza Centroamericana de Protección a la Biodiversidad



En noviembre, Congreso de Agroecología en Brasil

El II Congreso Brasileiro de Agroecología se realizará en Porto Alegre, Rio Grande do Sul (Brasil) del 22 a 25 de noviembre de 2004. Fueron definidos cuatro grandes grupos temáticos: a) Sociedad y naturaleza; b) Desarrollo rural; c) Uso y conservación de recursos naturales; y d) Manejo de agroecosistemas sustentables.

Por informaciones sobre el Congreso, contactarse con:
Coordinación General: EMATER/RS. Rua Botafogo 1051. Bairro Menino Deus 90150-053. Porto Alegre (RS)
Teléfono: (0XX) 51 21253100
C.e.: agroecologia2004@emater.tche.br

Recomiendan a México suspender la compra de maíz transgénico

La Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) de América del Norte recomendó en su informe final sobre contaminación genética del maíz mexicano suspender las importaciones de maíz transgénico, impulsar programas educativos para evitar que los campesinos utilicen semillas contaminadas y etiquetar los productos generados por biotecnología destinados al consumo humano. Las recomendaciones entregadas en mayo pasado a los gobiernos de Estados Unidos, México y Canadá, en una versión preliminar del informe final, establecen que México debe impulsar su propia evaluación sobre los efectos de la contaminación genética en las tierras de cultivo, ya que es el centro de origen del maíz. Un documento del Ministerio del Medio Ambiente de Canadá, dirigido a William Kennedy, director ejecutivo de la CCA, afirma que si bien la evaluación de las implicaciones del uso de maíz transgénico debe "basarse sólo en la ciencia", reconoce que la falta de "certeza científica" sobre sus posibles efectos no puede ser utilizada para "posponer decisiones donde hay riesgo de un daño grave o irreversible" de las tierras de cultivo.

Información de La Jornada, México D.F. Lunes 20 de setiembre de 2004. Por mayor información: Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano (Ceccam)

Vito Alessio Robles #76-7, Col. Florida San Angel, C.P. 01030, México, D.F.

www.ceccam.org.mx

Prensacampo-l@www.laneta.apc.org

Syngenta adquiere a Advanta

El mayor fabricante de productos químicos agrícolas del mundo -la compañía Syngenta- recibió la aprobación de la Unión Europea para comprar Advanta, con la condición de vender las operaciones europeas de dicha empresa. Advanta fue comprada en 494 millones de dólares para expandir la participación de Syngenta en Estados Unidos a través de maíz y soja genéticamente modificados.

<http://www.agrolink.com.br>

¡Imprescindible!: www.bilaterals.org

Comunicamos a todos el lanzamiento de un nuevo sitio web destinado a suministrar información relativa a los tratados de libre comercio y los acuerdos de inversiones, y a luchar contra ellos: **www.bilaterals.org**

Desde el sitio, se señala que últimamente ha habido una proliferación de tratados y acuerdos que se han expandido silenciosamente pero muy rápidamente a lo largo y ancho del planeta. Los tratados bilaterales crean obligaciones específicas en un amplio rango de aspectos, desde inversiones a propiedad intelectual, y son usados para lograr obligaciones más rápidamente y en forma más profunda y amplia que las que son posibles en forma lenta y complicada en foros globales como la Organización Mundial de Comercio. Estos tratados de comercio y de inversión, así como pactos de colaboración económica diversos, son efectivamente herramientas escondidas para asegurar nuevos privilegios y beneficios a enormes corporaciones por fuera del control de los sistemas multilaterales. Bilaterals.org está estructurada en forma simple. Tiene tres secciones: noticias y reflexiones acerca de negociaciones específicas; análisis retrospectivos de temas claves; y acceso a textos de tratados bilaterales. Los grupos que conjuntamente han iniciado este sitio son:

- Asia-Pacific Research Network (www.aprnet.org)
- GATT Watchdog, Aotearoa/New Zealand (C.e.: notoapec@clear.net.nz)
- Global Justice Ecology Project, USA (www.globaljusticeecology.org)
- GRAIN, international (www.grain.org)
- IBON, Philippines (www.ibon.org)
- Xmin Y, Netherlands (www.xminy.nl)

Consecuencias de la miseria

Se ha publicado un nuevo libro titulado "Minería. Impactos sociales y ambientales". La minería es una actividad que rara vez se asocia al tema de la deforestación y la degradación de los bosques. Tampoco es común que se la asocie a guerras, dictaduras y violación de derechos humanos y menos aún al agravamiento de la pobreza y la inequidad social. Por el contrario, la minería es presentada como paradigma de la riqueza (en particular cuando de oro y diamantes se trata), en tanto que en su "marketing" se esconden pudorosamente sus terribles consecuencias sociales y ambientales. Sin embargo, la minería es responsable de los impactos arriba mencionados y de muchos otros, que la hacen una de las actividades más depredadoras del mundo. Este libro (disponible en inglés, francés y castellano) se divide en dos grandes secciones. En la primera se hace una descripción detallada de los distintos aspectos de la actividad minera, incluyendo tipos de minería, actores involucrados e impactos. En el segundo capítulo se detallan impactos concretos y luchas en numerosos países de África, América Latina, Asia y Oceanía, resultantes de las acciones de distintos tipos de minería y empresas mineras.

Para obtener este libro, contactarse con el Secretariado Internacional del World Rainforest Movement (WRM) en la siguiente dirección: bookswrm@wrm.org.uy
También puede solicitarlo a: "Fundación Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales" a la siguiente dirección:
Maldonado 1858
11200 Montevideo - Uruguay

Sitio para obtener interesantes materiales

El Proyecto de Bioseguridad de Puerto Rico se formó en mayo de 2004 para educar a la ciudadanía acerca de las implicaciones éticas, ecológicas, políticas, económicas y de salud pública de los cultivos y productos genéticamente alterados, también llamados transgénicos. Estas son algunas de las selecciones recientes realizadas por este Proyecto: Transnacionales de la biotecnología convierten en delito lo que ha venido haciendo la especie humana desde la invención de la agricultura; Nueva solicitud pretende arrastrar a la producción transgénica en Bolivia; República Dominicana: Transgénicos al margen de la ley; Plantas de celulosa y árboles transgénicos: de España a Finlandia, la oposición se manifiesta.

Por más información, consultar:
<http://bioseguridad.blogspot.com/>
<http://carmeloruiz.blogspot.com/>

"Oro Verde"

La ONG holandesa Both Ends proporcionó a AS-PTA una copia en video (VHS) y otra en DVD del film "Oro Verde", que trata sobre la expansión del cultivo de la soja en Brasil y sus impactos sociales y ambientales. El video, con leyendas en portugués, tiene una duración de 20 minutos.

Para obtener el material, contactarse con gustavo@aspta.org.br
También pueden solicitar una copia a Flavia Londres / AS-PTA.
Assessoria e Serviços a Projetos em Agricultura Alternativa
Rua da Candelária, 9 / 6º andar
CEP 20091-020- Rio de Janeiro-RJ
Tel.: (21) 2253-8317
Fax: (21) 233-8363